



El TLC MERCOSUR - Israel:

Realidades y
potencialidades sobre la
inserción comercial de
alimentos uruguayos en el
mercado israelí

AUTORES:

Tec. Valentina CASTELLI
Tec. Valentina STARCOVICH
Tec. Alfonso VASCONCELLOS

Resumen Ejecutivo

En las últimas décadas, Uruguay ha procurado no sólo diversificar su matriz productiva sino también diversificar los mercados a los que apunta. En virtud de ello, el MERCOSUR es responsable de catapultar diversos sectores de la economía nacional hacia el mercado mundial, estrechando vínculos comerciales con socios tradicionales y estableciendo nuevos con economías emergentes y de alta potencialidad. Ello tuvo lugar a través de la suscripción de diversos Tratados comerciales bilaterales que, en su mayoría, consignan el objetivo de establecer el libre comercio entre las partes signatarias.

En el año 2007, el MERCOSUR suscribió un Tratado de Libre Comercio con Israel, en el cual estableció una serie de medidas paulatinamente implementadas con el objetivo de eliminar progresivamente las barreras al comercio entre los países miembros del bloque e Israel. Ello supuso, evidentemente, la implementación de medidas tendientes a liberalizar el comercio entre ambas partes signatarias, suprimiendo las barreras arancelarias y no arancelarias existentes. Sin perjuicio de lo anterior, la supresión de las barreras no arancelarias ha supuesto un desafío para los países miembros del MERCOSUR, dada la necesidad de contar, por ejemplo, con *certificaciones kosher* que acrediten la aplicabilidad de la ley judía en las distintas etapas del proceso de producción de los bienes exportables; lo que implica determinadas inversiones y un continuo y estricto seguimiento de determinados estándares (no sólo de calidad, sino también de dietética). De todos modos, decenas de compañías uruguayas cuentan hoy con algún tipo de *certificación kosher*.

El Tratado entró en vigencia para todos los Estados parte en el año 2011 tras la ratificación última de Argentina, ambicionando a llegar a la eliminación de las barreras arancelarias entre, para nuestro interés, Uruguay e Israel en un lapso máximo de 10 años. Dicho Acuerdo supone no sólo un desafío progresivo para los involucrados, sino también una importante oportunidad para diversificar las exportaciones que, contrario a ello, continúan concentradas en la carne bovina y la participación de grandes empresas.

El presente trabajo persigue el objetivo de analizar las relaciones comerciales entre Uruguay e Israel tras la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio multilateral, estudiando la composición de la oferta exportable desde Uruguay hacia Israel, las características de la balanza comercial entre ambos y el estado de situación de la certificación *kosher*. Partiendo de ello, pretendemos analizar el status y el potencial exportador de empresas uruguayas de industrias fabricantes de alimentos alcanzados por la certificación que aún no han logrado insertarse plenamente en el mercado israelí; procurando así vislumbrar los retos que supone en orden de lograr que dichos productos representen una cuota en la canasta de bienes exportados hacia ese destino.

Palabras clave: MERCOSUR, Israel, TLC, alimentos, *certificación kosher*

Introducción

En la actualidad, el MERCOSUR atraviesa un proceso de reactivación y concreción de oportunidades comerciales que tienen como objetivo fundamental la ampliación de los mercados nacionales a través de la integración, logrando así cumplir con el precepto fundamental de desarrollar económicamente y con justicia social a los países del bloque. Estos valores no son nuevos, sino que fueron consagrados a texto expreso en el Tratado de Asunción de 1991 que dio nacimiento al bloque comercial sudamericano y que, pese a todas las diferencias políticas y económicas del tiempo actual, continúan teniendo tanta validez como en aquel entonces.

Si bien los esfuerzos actuales están centrados en celebrar la consecución de los Acuerdos comerciales con otros bloques del continente europeo y continuar las tratativas de otros, el MERCOSUR ya cuenta en su haber con éxitos en su Agenda Externa con Acuerdos vigentes que pueden ser explorados a los efectos de beneficiar las producciones nacionales y aumentar el comercio recíproco entre las partes. Asimismo, Uruguay específicamente -según información publicada por la página de la Asesoría de Política Comercial- cuenta con un total de 18 Acuerdos comerciales vigentes que son prueba fidedigna de la activa política exterior en favor de lograr ampliar el espectro de oportunidades para todo el empresariado uruguayo.

Uruguay fue el primer país en ratificar el Tratado de Libre Comercio (TLC) que se firmó entre el MERCOSUR y el Estado de Israel en el año 2009, pronto después de esto la *knéset* hizo lo mismo y el Acuerdo entró en vigor de manera bilateral. Se estimaba que esto suponía una oportunidad para colocar bienes uruguayos con condiciones arancelarias ventajosas, tanto por la supresión inmediata de estos o progresiva a un lapso máximo de diez años. La estimación de que la gran mayoría de los productos de la oferta exportable de Uruguay que pudieran ingresar a Israel se encontraban en la lista más restrictiva de concesiones hechas por el país pudo resultar una limitante que hiciera ver con reticencia los beneficios del Acuerdo, más que procurar atenerse a las oportunidades de negocios existentes y buscar trabajar de manera estrecha en ver los beneficios que pudieran surgir del comercio recíproco. Aun así, téngase presente que Israel se trata de un destino sumamente atractivo para establecer relaciones, destacando que:

“A pesar de su reducida dimensión geográfica, la falta de recursos naturales [incluso complejidades en el abastecimiento de agua dulce] y que cuenta con una población relativamente pequeña, Israel es considerado uno de los países más desarrollados de Medio Oriente. Se trata de una economía basada en la exportación de bienes y servicios de alto contenido tecnológico, que presenta altísimos índices en inversión, investigación y desarrollo, calidad educativa y en espíritu empresarial” (Uruguay XXI, 2016: 3).

A dichos efectos, debe considerarse que Israel es una atractiva oportunidad para la producción uruguaya en todos sus niveles, necesitando dimensionarse lo positivo del Acuerdo existente.

Objetivos

General

- Identificar potenciales nichos de exportación de alimentos *kosher* fabricados en Uruguay al mercado de Israel en el marco del Tratado de Libre Comercio entre dicho Estado y el MERCOSUR.

Específicos

- Analizar la trayectoria de los intercambios comerciales entre el MERCOSUR e Israel, habidos en el período 2010-2018, enfatizando los intercambios que han involucrado a Uruguay.
- Estudiar los requerimientos sanitarios y fitosanitarios así como las barreras no arancelarias que pueden condicionar el comercio bilateral, enfatizando la certificación *kosher* y su valor cultural.
- Establecer una aproximación a la situación actual de la industria *kosher* en Uruguay y el potencial exportador de los sectores vitivinícola y apícola.

Metodología

El presente trabajo constituye un estudio de mercado sobre las potencialidades de internacionalización de pequeñas y medianas empresas uruguayas en el mercado *kosher*, enfatizando las posibilidades y nichos de exportación identificables en el mercado israelí. La elaboración del mismo es el resultado de una exhaustiva labor que ha estado basada en el procesamiento de datos estadísticos recopilados desde distintas bases de datos de Uruguay XXI y del MERCOSUR, y la recopilación exhaustiva de información relevante acerca de la industria, el mercado y los consumidores *kosher*. Además, hemos creído sumamente enriquecedor la realización de dos entrevistas a informantes calificadas: Claudia Pelsino y Analía Bello, Jefas de Proyecto de Inteligencia Competitiva y Promoción de Exportaciones de Uruguay XXI, respectivamente; y la Emb. Valeria Csukasi, Directora General para Asuntos de Integración y MERCOSUR del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República. Agradecemos enfáticamente a las entrevistadas por su amable atención y disposición.

Breve aproximación a Israel

Israel es un Estado soberano localizado en Medio Oriente, más precisamente en la costa sudoriental del Mar Mediterráneo, limitando con Líbano, Siria, Jordania y Egipto; convirtiéndolo en puente entre África, Asia y Europa. Se trata de una democracia parlamentaria, cuyos idiomas oficiales son el hebreo y el árabe, y su moneda los Nuevos Shéquels. Su territorio forma “*una faja larga y angosta, de 470 km de largo y 135 km de ancho*” (Embajada de Israel en Uruguay, s. f.), cuya población ha ascendido a 8.9 millones de personas en el 2018, de los cuales casi 75% son judíos (Oficina Central de Estadísticas de Israel - CBS, 2018) y 92% vive en centros urbanos (Embajada de Israel en Uruguay, s. f.).

El PBI israelí ha crecido en forma constante en los últimos años, a tasas de 3.6% en el período 2010-2015 (Uruguay XXI, 2016: 3) y una tasa promedio de 3.36% en el período 2015-2018 (UN Stats, s. f.; Banco Mundial, s. f.), alcanzando la cifra de 369 mil millones de dólares corrientes en el 2018 (OMC, 2018: 191).

Geografía y Clima

A pesar de ser un país de reducida superficie, posee una diversidad de paisajes, incluyendo sierras boscosas y verdes valles fértiles, llanos y montes desérticos; la planicie costera caracterizada por su clima mediterráneo, el valle semi-tropical de Jordán, y el punto más bajo de la tierra, el Mar Muerto (*Israel Ministry of Foreign Affairs*, s. f.).

Su clima subtropical, típico en la región, se caracteriza por ser -a grandes rasgos- seco y caluroso. Los veranos son calurosos y húmedos, mientras que los inviernos suaves y lluviosos en la zona costera; veranos calientes y secos e inviernos medianamente fríos y lluviosos, y esporádicas nevadas en las zonas montañosas; veranos calurosos y secos e

inviernos agradables en el valle de Jordán; y por último días muy calurosos y noches frías en el sur desértico. En cuanto a la superficie agrícola, se encuentra reducida, en tanto el país está conformado en gran parte, por zonas desérticas.

Sistema político

Israel es una democracia parlamentaria conformada por los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. El presidente, jefe de Estado, cumple funciones representativas y de protocolo, representativas de la soberanía del Estado. Este último es electo por el Parlamento por mayoría simple cada siete años. Actualmente quien encabeza la presidencia es el abogado Reuven Rivlin, desde su elección en 2014.

La autoridad legislativa israelí se denomina *knéset*, un parlamento unicameral, compuesto por 120 miembros que opera a través de su plenario, y de 12 comisiones permanentes. Dichos miembros son elegidos por 4 años a través de comicios generales nacionales. Las elecciones parlamentarias correspondientes al período 2019-2023, ocurrieron en primera instancia el 9 de abril. Sin embargo, no tuvieron éxito debido al fracaso del primer ministro interino Benjamín Netanyahu de formar un gobierno de coalición. Como consecuencia, por primera vez en la historia, la *knéset* votó para disolverse y realizar nuevas elecciones. A raíz de ello, las elecciones parlamentarias tuvieron lugar el 17 de setiembre del mismo año, en conformación del vigésimo segundo *knéset*.

Por otro lado, los asuntos interiores y exteriores de Israel, son conducidos por el Gobierno –gabinete de ministros–, y está presidido por el Primer Ministro, actualmente Benjamin Netanyahu, desde marzo de 2009.

Ciudades Principales

Jerusalén (pob. 891.977¹) la mayor ciudad del país y sede del gobierno, fue fijada por el Israel como su capital, a pesar de la falta de acuerdo de la comunidad internacional en cuanto a su reconocimiento. Es considerada centro histórico, religioso y nacional del pueblo judío desde hace 3000 años. (Embajada de Israel en Uruguay, s. f.)

Tel Aviv (pob. 441.379), la segunda más grande ciudad de Israel, fue fundada como primera ciudad judía en la historia contemporánea. La ciudad fue fundada en 1909 en la antigua ciudad portuaria de Jaffa, fusionándose con ésta en 1950. Es considerada el centro cultural, industrial, comercial y financiero de Israel. (Ibíd.)

Haifa (pob. 280.339), ciudad portuaria ubicada a las orillas del Mediterráneo, es centro industrial y comercial del norte del país. (Ibíd.)

Beer Sheva (pob. 20.680), ciudad bíblica, es considerada en la actualidad como el mayor centro urbano del sur del país. (Ibíd.)

Cultura

Pese a la preeminencia de judíos señalada más arriba, la sociedad israelí se caracteriza por ser multiétnica, formando así un mosaico de distintas religiones, culturas y tradiciones. La libertad de cultos está garantizada por la Declaración de independencia del

¹ Los datos de población, a fecha de 2017, fueron extraídos de Demographic Statistics Database - United Nations Statistics Division <http://data.un.org/>

Estado de Israel (1948) a toda la población. Las múltiples comunidades que conviven en Israel mantienen sus instituciones religiosas, educacionales y culturales. Al respecto, los espacios sagrados del país se encuentran administrados por su correspondiente autoridad religiosa, en virtud de la ley de la protección contra la profanación y violación de tales, así como la garantía del libre acceso a ellos.

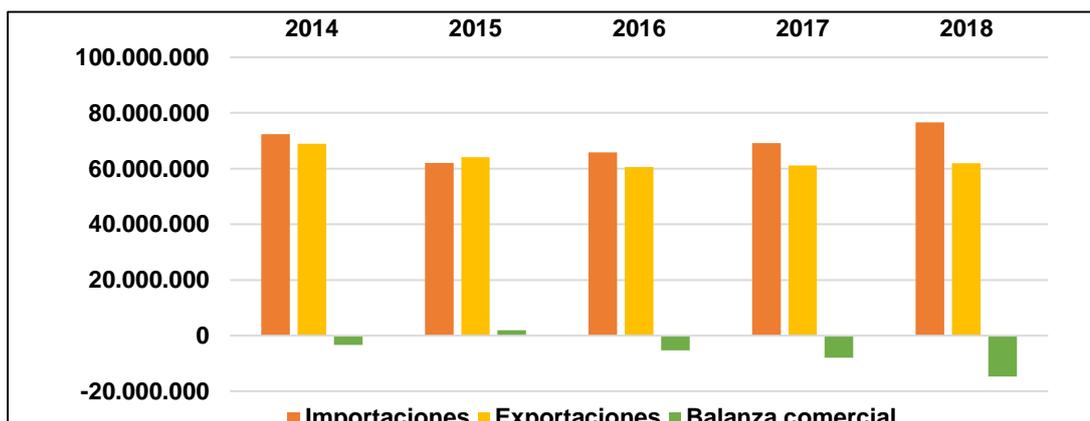
En el marco de este pluralismo religioso y étnico, se destaca el *shabat*, día de descanso oficial, el sábado; mientras que el día de descanso musulmán es el viernes; y el de los cristianos, el domingo.

Economía

Respecto a su comercio exterior, sus exportaciones de bienes ascendieron a 61 mil millones de dólares (Valor FOB) en el 2018, mientras que las de servicios comerciales alcanzaron casi 50 mil millones de dólares. Asimismo, Israel importó más de 76 mil millones de dólares (Valor CIF) en mercancías el mismo año, así como casi 30.5 mil millones de servicios comerciales (OMC, 2018: 191; TradeMap, s. f.). Excluyendo el análisis de la exportación de servicios, sus cinco principales destinos de exportación fueron la Unión Europea (28.5%), Estados Unidos (27.1%), China (7.7%), India (3.5%) y Hong Kong (6.8%) (Ibíd.). Por su parte, sus cinco principales orígenes de importación fueron en 2018 la Unión Europea (31.1%), China (13.7%), Estados Unidos (13.4%), Turquía (8.1%) y Rusia (6.1%) (Ibíd.). Lo anterior permite concluir que sus principales socios comerciales han sido la Unión Europea, Estados Unidos y China.

Si tomamos como referencia el período 2014-2018, a excepción de una caída de 14% en el 2015, las importaciones han crecido en el período 2016-2018, a una tasa promedio de 7%. Las exportaciones, por su parte, se redujeron 7% en el 2015 y 5% en el 2016, para recuperarse moderadamente en los últimos dos años, a una tasa promedio de 1%. Ello ha llevado a que Israel haya tenido una balanza comercial moderadamente deficitaria durante el período analizado, exceptuando un ligero superávit en el 2015.

Gráfico 1. Intercambios comerciales de Israel con el mundo (según valor en dólares estadounidenses, período 2010-2018).

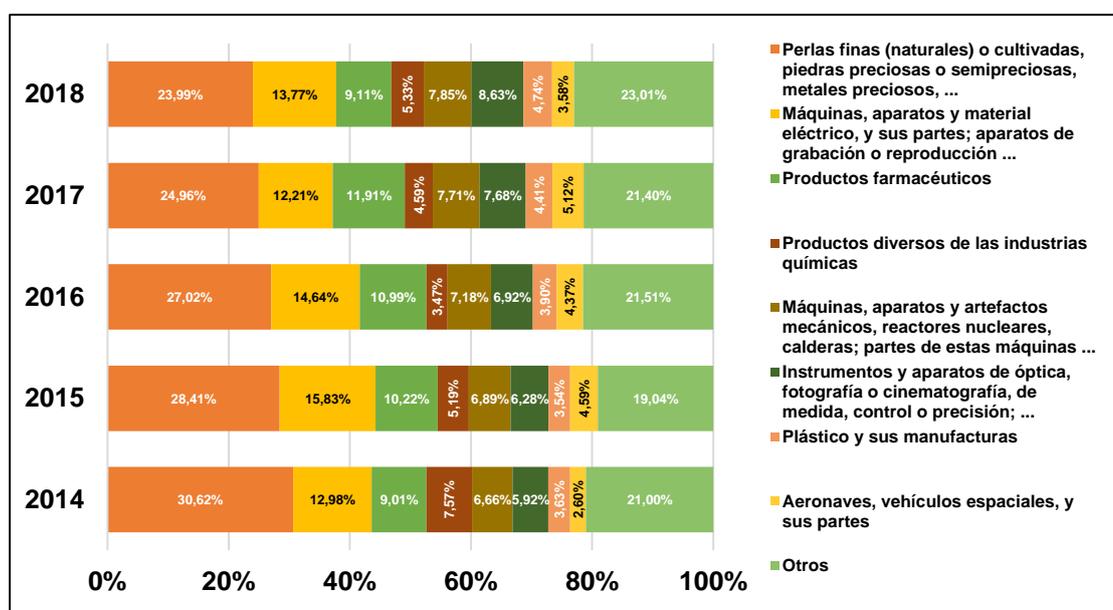


Fuente: Elaboración propia en base a datos de *TradeMap*

Considerando el mismo período, la composición de las exportaciones (Gráfico 2) de Israel ha estado liderada por las perlas y piedras preciosas y semipreciosas (27% en promedio), seguida por máquinas y aparatos eléctricos (14% en promedio), y, en tercer lugar,

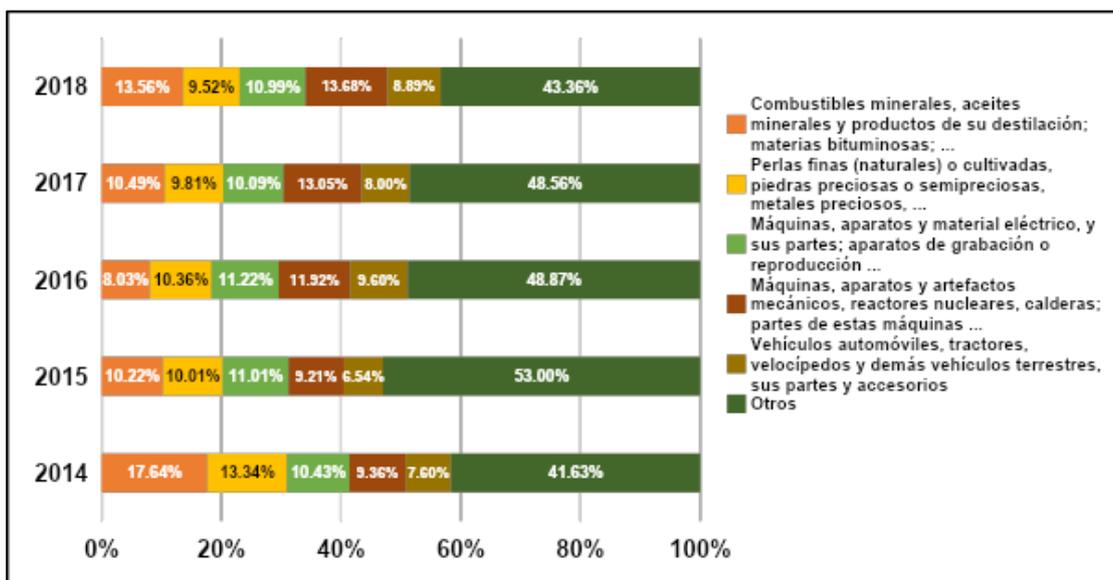
productos farmacéuticos (10% en promedio). Sus importaciones (Gráfico 3), por su parte, han estado encabezadas en el mismo período por los derivados del petróleo (12% en promedio), seguidas de las importaciones de perlas y piedras preciosas y aparatos eléctricos (ambos representando 11% de las importaciones en promedio).

Gráfico 2. Principales bienes exportados por Israel 2014-2018 (según valor en dólares estadounidenses, período 2010-2018).



Fuente: Elaboración propia en base a datos de *TradeMap*

Gráfico 3. Principales bienes importados por Israel 2014-2018 (según valor FOB en USD).

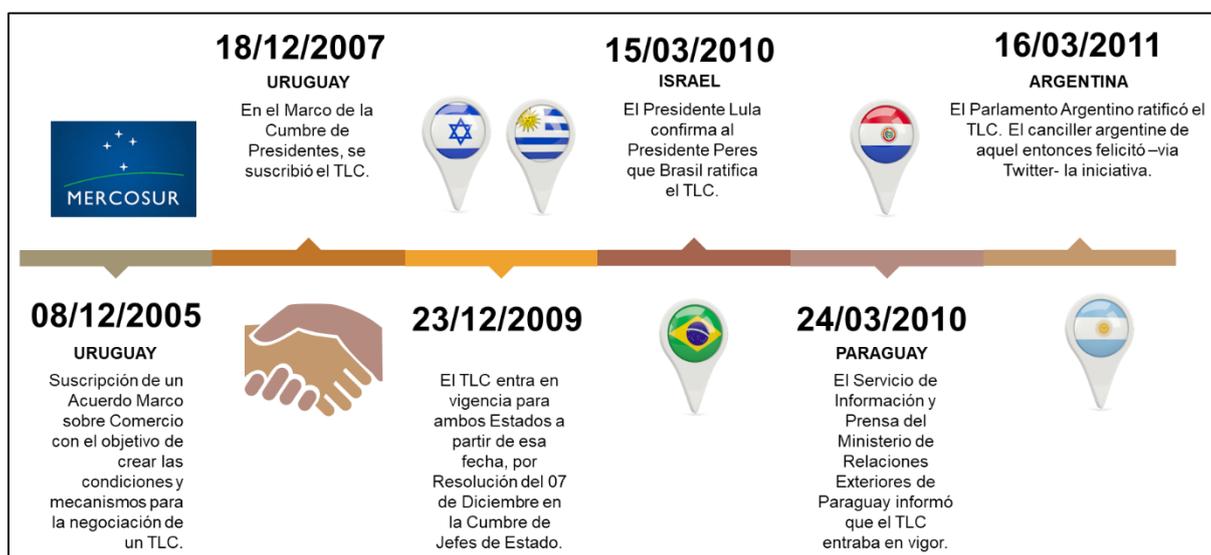


Fuente: Elaboración propia en base a datos de *TradeMap*

El Tratado de Libre Comercio entre el MERCOSUR y el Estado de Israel

El Acuerdo Comercial firmado entre el MERCOSUR y el Estado de Israel el 18 de diciembre de 2007 constituye el primer caso de Acuerdo Extra-Regional de Libre Comercio que fue firmado por el bloque desde su creación en 1991. La estrategia seguida por este fue la de procurar negociar y firmar, de manera simultánea, acuerdos tanto con Israel como con el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) para evitar generar una imagen errada en el ámbito del seguimiento de las políticas exteriores de los países. Finalmente, debido a las dinámicas seguidas en cada una de las negociaciones, el único Acuerdo firmado fue el de Israel (Banco Interamericano de Desarrollo, 2009). Asimismo, tanto el texto del Tratado como el de sus Anexos tienen las mismas características que el de los vinculantes con Egipto y Palestina, determinando ser este una base para otros Acuerdos venideros.

Reseña histórica del Acuerdo



Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados por MERCOSUR, BID y prensa en general.

En virtud de lo anterior, los Estados signatarios declararon tener la intención de crear un mercado ampliado y seguro para la comercialización de los bienes, así como el establecer un sistema normativo claro y duradero que rija las transacciones. Importancia fundamental de esto último, especialmente para las exportaciones de alimentos por parte del MERCOSUR a Israel y la relevancia de respetar sus condiciones culturales por medio de la *habilitación kosher*.

Si bien el objetivo de dicho Acuerdo es, en primer lugar, el de establecer entre las partes un área de Libre Comercio, permitiendo así eliminar las barreras al comercio recíproco de los bienes y facilitar la libre circulación de los mismos; el texto también incluye otros objetivos de carácter complementario, los cuales tras una década de vigencia han de resultar de especial interés para continuar estrechando relaciones: promover las condiciones para una competencia equitativa en la zona de libre comercio, aumentar de modo sustancial las oportunidades de inversión y aumentar la cooperación en áreas de mutuo interés, crear procedimientos efectivos para la implementación, la aplicación y el cumplimiento del Acuerdo

y para su administración conjunta, establecer un marco para una mayor cooperación bilateral y multilateral con el fin de aumentar y fortalecer los beneficios del Acuerdo.

Las primeras aproximaciones que se hacían respecto a los impactos que el Acuerdo podía tener en el comercio recíproco entre el bloque e Israel señalaban que, los países del MERCOSUR buscaban beneficiarse del incremento de exportación de bienes agrícolas y, en contrapartida, el Estado israelí aumentaría la importación de bienes industriales (D'Elía & Galperín, 2008). Sin embargo, durante el curso de las negociaciones, Israel tuvo determinadas dificultades para liberalizar productos pertenecientes al sector agrícola y pesquero (Capítulos 1 al 24 del Sistema Armonizado), dado que su producción está limitada al consumo interno. Por este motivo, las ventajas otorgadas a los productos agropecuarios uruguayos están restringidos a cuotas de preferencia arancelaria, sin perjuicio de que a Uruguay se le otorgaron cuotas de acceso exclusivas y el hecho de que nuestro país fuera el primero en ratificar el Acuerdo lo dejó en una situación privilegiada con su contraparte por la rápida demostración de compromiso.

Programa de liberalización arancelaria

En el Acuerdo se plantean diferentes categorías de reducción de aranceles, previendo así canastas de desgravaciones inmediatas (A), en un período de 4 años (B), en un período de 8 años (C), en un período de 10 años (D) y en regímenes especiales de cuotas con preferencias fijas (E). Además de las desgravaciones por partidas, existe la posibilidad de acceder a los beneficios del Acuerdo mediante un régimen trilateral Israel-Uruguay-MERCOSUR que tiene como condición que al menos un 50% del producto haya sido fabricado en Uruguay y/o que tenga un proceso de valor agregado por un costo equivalente a la mitad de su producción total.

Cuadro 1. Listado de desgravaciones arancelarias progresivas realizadas por Israel para los productos exportados por el MERCOSUR (diciembre de 2007).

Plazo	Cantidad de partidas	Participación en %
Inmediato	6.674	75,3%
En 4 años	1.061	12,0%
En 8 años	136	1,5%
En 10 años	0	0%
Excluidas	866	9,8%
TOTAL	8.866	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados por MERCOSUR.

Tal como se mencionó en el apartado anterior, Uruguay cuenta con cuotas de acceso exclusivo para determinados productos:

“Entre los productos tradicionales uruguayos para los cuales se fijó una cuota de ingreso al mercado israelí se destaca la carne bovina fresca o refrigerada, rubro en el que se le adjudica a Uruguay una cuota exclusiva de 400 toneladas libres de aranceles. Algunos de los otros rubros en los que el país goza de cuotas de acceso exclusivo son: carne ovina, 300 toneladas; carne de pescado y otros frutos del mar, 250 toneladas; leche en polvo, 100 toneladas; y leche condensada, 50 toneladas.” (González, 2010)

La previsión es que al año 2021² el 90% de las exportaciones del MERCOSUR a Israel estén exentas del pago de derechos de aduana (Uruguay XXI, 2016).

Actividades de la Agenda Externa del MERCOSUR: Comité Conjunto del Acuerdo de Libre Comercio

Está previsto que en los primeros días del mes de noviembre del presente 2019 tenga lugar la III Reunión del Comité Conjunto del Acuerdo de Libre Comercio MERCOSUR – Israel. Según lo resuelto en la CXIII Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común celebrada en Brasilia los días 12 y 13 de setiembre pasados, los socios pretenden analizar la posibilidad de discutir la expansión de la cobertura de la oferta de bienes del Acuerdo y la futura negociación de otras disciplinas tales como servicios e inversiones. Cabe destacar que, tras seis años de inactividad del Comité Conjunto, la II Reunión tuvo lugar en el 2018 durante la última Presidencia Pro Témpore de Uruguay y allí se estableció una Agenda de trabajo a futuro. Dicha reunión contó con la presencia -entre otros- de una delegación israelí, la -en aquel entonces- Embajadora de Israel en Uruguay Galit Ronen y el Director de Integración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay Sec. Gerardo Ruiz Nadal.

Imagen 1. Twitter de la participación de Uruguay en el Mercosur (@UruguayMercosur)



² Teniendo en cuenta que en 2021 se cumplirán 10 años de la entrada en vigor del Tratado para el último país del bloque en ratificarlo, Argentina.

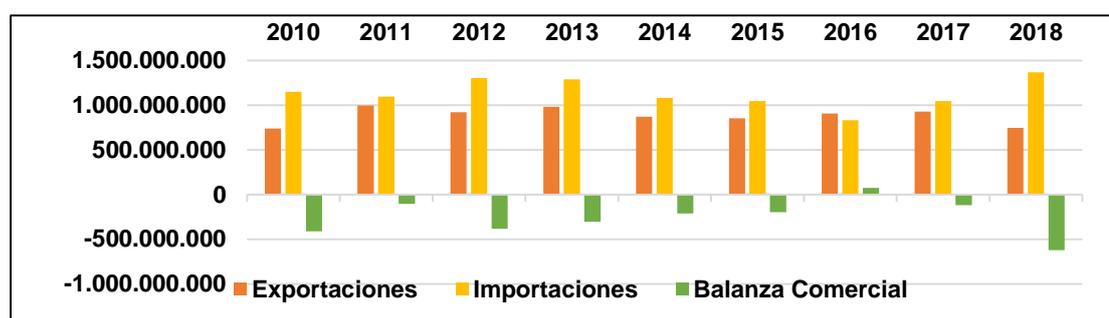
En conversación con la Emb. Valeria Csukasi, se nos comentó que las pretensiones actuales se centrarían en revisar el TLC y -desde la visión uruguaya- podría ser interesante introducir una cuota para la leche en polvo, que al momento no estaría teniendo la relevancia suficiente y que podría ser un nicho a explorar. Si bien es claro que ninguna negociación puede garantizar el éxito de las oportunidades de negocios, la apuesta del bloque de cubrir aún más el universo de productos alcanzados por el Acuerdo nos resulta de trascendencia para que las Empresas (especialmente las pequeñas y medianas) apuesten al mercado israelí; ya sea como primera opción para posicionarse o como una interesante alternativa.

Relaciones comerciales entre el MERCOSUR e Israel

Sin perjuicio de los desfasajes en las fechas de vigencia del TLC para cada uno de los países del bloque, se optará metodológicamente por analizar la evolución de las relaciones a partir del año 2010 (dada la tardía fecha en la que cobra vigencia para el Uruguay en el 2009).

En términos de valor, los intercambios comerciales entre ambos no han presentado una continuidad en dicho período. Tanto las exportaciones como las importaciones han experimentado aumentos y caídas (eventualmente bruscos) en el período que se extiende entre 2010 y 2018, como puede observarse en el **Gráfico 4**. Sin perjuicio de lo anterior, ha existido una característica constante dada por la balanza comercial deficitaria del MERCOSUR respecto a Israel, a excepción del año 2016; no obstante, es fundamental aclarar que ello se debe a las características deficitarias del intercambio entre Brasil e Israel, ya que los otros tres países han presentado una balanza comercial considerablemente superavitaria en todo el período analizado (**Cuadro 1**). En el año 2018, por ejemplo, Israel exportó al MERCOSUR mercancías por más de 745 mil millones de dólares estadounidenses (Valor FOB), representando una disminución de 19,65% respecto al 2017, a pesar de haber experimentado aumentos desde el 2015. Mientras tanto, las importaciones del MERCOSUR desde Israel ascendieron al billón de dólares estadounidenses (Valor CIF), un crecimiento de 30,5% respecto al año anterior, siguiendo una tendencia al alza emergente en los últimos tres años analizados.

Gráfico 4. Intercambios comerciales entre el MERCOSUR e Israel (según valor en dólares estadounidenses, para el período 2010-2018)

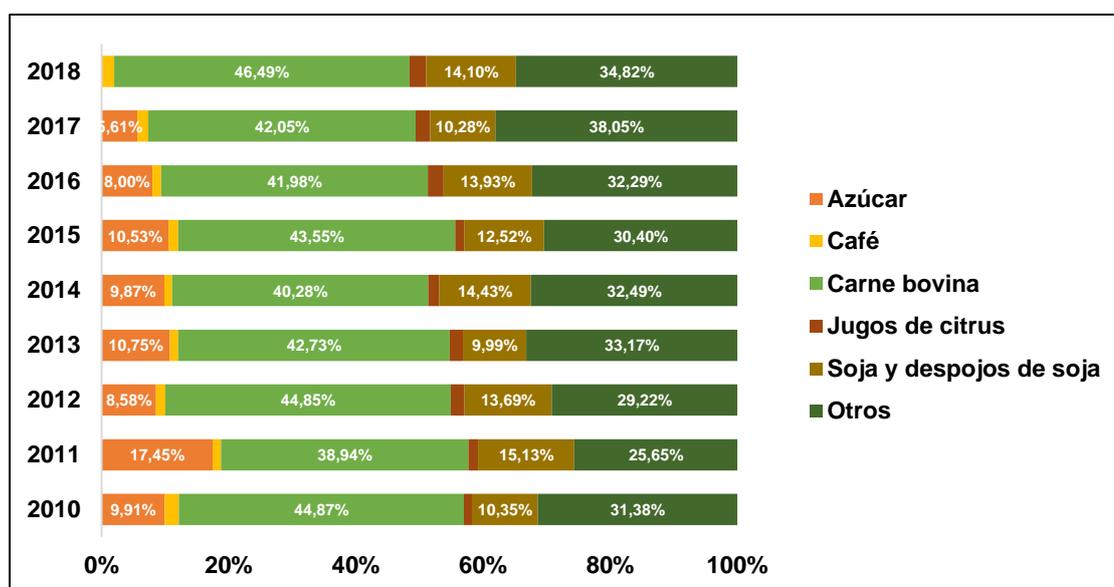


Fuente: Elaboración propia en base a datos estadísticos de MERCOSUR

Las exportaciones del MERCOSUR a Israel desde la puesta en vigor del TLC bilateral (según valor FOB en dólares estadounidenses) han estado compuestas fundamentalmente por *commodities*, destacándose entre los cinco primeros bienes exportados la carne bovina (43% en promedio), la soja y sus despojos (13% en promedio) y el azúcar (9% en promedio);

seguidos del jugo de citrus (2%) y el café (1.6%). En el 2018, por ejemplo, las exportaciones de carne bovina ascendieron a 346 millones de dólares en mercadería, las de soja alcanzaron más de 259 millones de dólares y las de azúcar llegaron a 105 millones de dólares (**Cuadro 2**).

Gráfico 5³. Principales bienes exportados por el MERCOSUR a Israel 2014-2018 (según valor en dólares estadounidenses, para el período 2010-2018).



Fuente: Elaboración propia en base a datos estadísticos de MERCOSUR

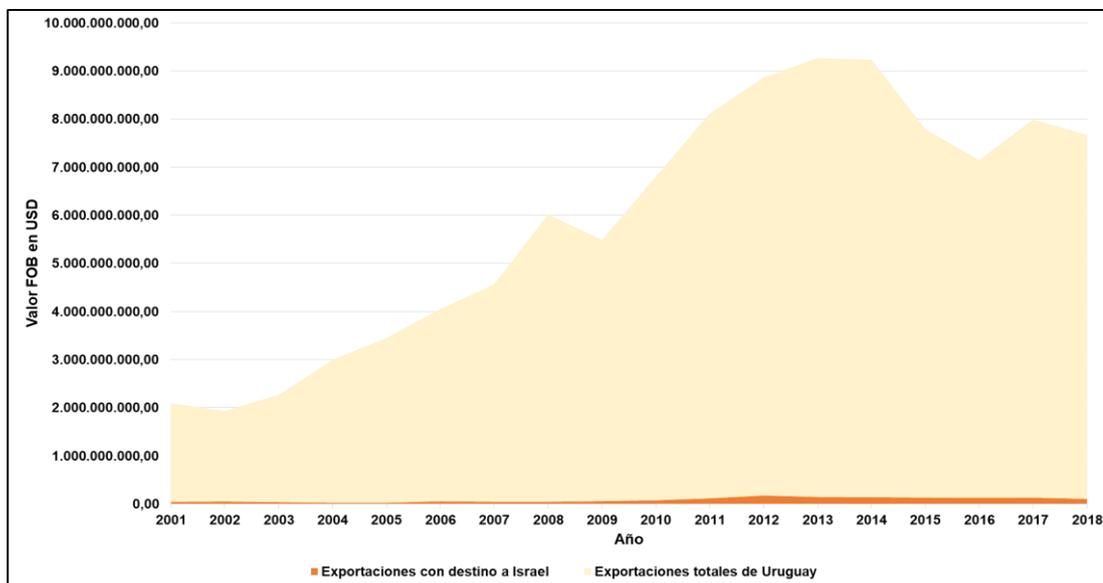
Relaciones comerciales entre Uruguay e Israel

Desde el año 2010, Israel se ha mantenido entre los 20 principales destinos de las exportaciones uruguayas según valor en dólares estadounidenses, aunque variando su posición año tras año (**Cuadro 3**). En el año 2012, por ejemplo, tuvo su pico de participación reciente, representando el destino de 2,03% de las exportaciones de Uruguay. Dicha participación experimentó aumentos y caídas moderados en los años siguientes, representando el destino de 1,42% de las exportaciones uruguayas en el año 2018, una disminución de 0,26% en respecto al año anterior (**Gráficos 5 y 6**).

En relación a las importaciones desde Israel –también según valor en dólares estadounidenses–, puede afirmarse la misma variabilidad a lo largo del período 2010-2018. Sin perjuicio de ello, las importaciones desde Israel siempre han estado por debajo de 0,20% de las importaciones de Uruguay; por lo cual, si bien Israel se ha hallado durante el período entre los 50 principales orígenes de importación de Uruguay, las importaciones desde allí representan una porción ínfima del total de las importaciones uruguayas que no ha alcanzado desde la vigencia del acuerdo los 50 millones de dólares (**Gráfico 6**).

³ Por razones de diseño, se ha excluido el porcentaje de todos los bienes en el gráfico, excepto el de la carne bovina. Todos los valores excluidos son iguales o menores a 3%. Por más información ver **Cuadro 2**.

Gráfico 5. Exportaciones con destino a Israel respecto al total de las exportaciones de Uruguay (según valor en dólares estadounidenses, para el período 2001-2018).



Fuente: Elaboración propia en base a datos estadísticos de Uruguay XXI y MERCOSUR

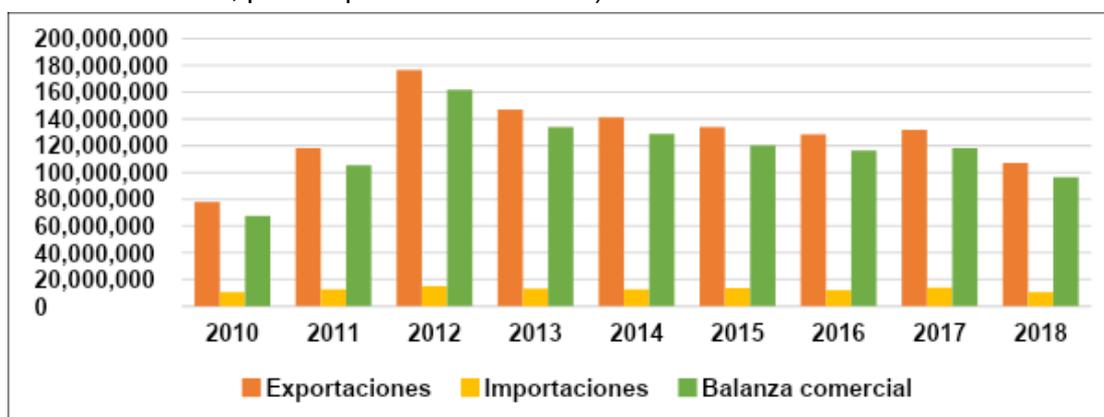
Gráfico 6. Evolución del intercambio comercial entre Uruguay e Israel (según valor en dólares estadounidenses, para el período 2010-2018)



Fuente: Elaboración propia en base a datos estadísticos de MERCOSUR

Esta diferencia profunda entre exportaciones e importaciones, observada en todos los años del período 2010-2018, se refleja en una balanza comercial altamente superavitaria para Uruguay en el comercio bilateral con Israel (**Gráfico 6; Cuadro 1**). En el 2018, las exportaciones de Uruguay con destino a Israel ascendieron a los 107 millones de dólares estadounidenses, mientras las importaciones apenas ascendieron a 10.5 millones de dólares, menos del 10% del valor de las exportaciones. Analizando las cifras de volumen, es posible realizar la misma afirmación: las exportaciones sumaron más de 55 millones de kilotoneladas, mientras las importaciones no alcanzaron 1.5 kilotoneladas.

Gráfico 6. Intercambios comerciales entre el Uruguay e Israel (según valor en dólares estadounidenses, para el período 2010-2018)



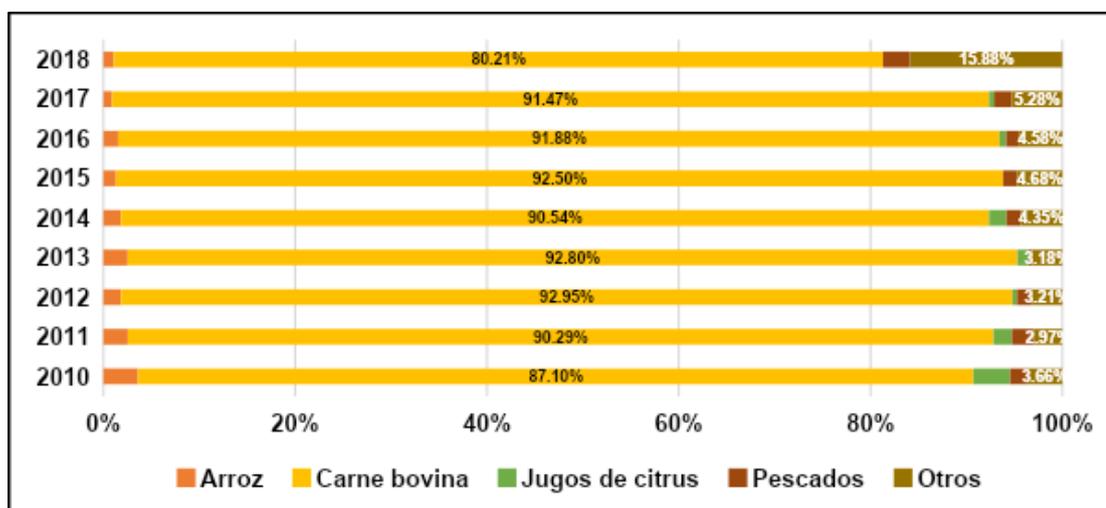
Fuente: Elaboración propia en base a datos estadísticos de MERCOSUR

Composición del intercambio comercial bilateral.

La composición de las exportaciones de Uruguay a Israel (**Cuadro 4; Gráfico 7**) – dada nuestra matriz productiva nacional y el peso de Argentina y Brasil en el bloque– difieren ligeramente de los principales bienes exportados por el MERCOSUR, tomado como una unidad. La soja, por ejemplo, recién en el 2018 alcanzó a estar entre los diez bienes más exportados a Israel (10,47% del total del valor exportado en dólares estadounidenses). No obstante, es más que evidente la concentración de las exportaciones en cortes de carne bovina, durante el período analizado. En promedio, 90% de las exportaciones a Israel han sido de cortes de carne bovina, seguidas, aunque muy distantemente, por las exportaciones de arroz (1,91% en promedio), las de pescados –especialmente corvinas y merluzas sin filetear– (1,64% en promedio) y las exportaciones de jugos de citrus (promediando 1,16%).

Por su parte, la composición de las importaciones de Uruguay desde Israel se ha caracterizado por una destacada diversidad de bienes, muchos de los cuales varían su posición en dicha composición año tras año y, eventualmente, no figuran entre los principales bienes importados durante todos los años considerados. Tan es así que, considerando algunos bienes, la categoría “Otros” eventualmente supera el 50% de los bienes importados, según valor (**Cuadro 5**). Por ende, puede afirmarse que no existe una continuidad en la composición de las importaciones desde Israel, aunque sí se la puede caracterizar por la presencia de químicos (abonos, fungicidas, herbicidas e insecticidas), alambres, antenas y aparatos de alta tecnología, instrumentos de medicina y odontología, cartonajes, impresoras, invernaderos e irrigadores, y plásticos en diversas variedades. Por las razones anteriormente expuestas y lo que ello supondría en espacio y diseño, se ha omitido realizar un gráfico que posibilitara visualizar ello.

Gráfico 7⁴. Principales bienes exportados por Uruguay a Israel 2014-2018 (según valor en dólares estadounidenses, para el período 2010-2018)



Fuente: Elaboración propia en base a datos estadísticos de MERCOSUR

Principales empresas exportadoras

Según datos del Directorio de Exportadores de Uruguay XXI, Bilacor S.A. (*Frigoyi*) fue el principal exportador de bienes desde Uruguay hacia Israel (11,63% del total), seguido de Frigorífico San Jacinto (*Nirea*; 4,72%) y Frigorífico Las Piedras (3,72%). Como puede verse, los tres principales exportadores son frigoríficos, lo que resulta evidentemente congruente con la matriz de la oferta exportable que ha mantenido el país desde la vigencia del TLC con Israel. Resulta igualmente congruente que 4 de las diez principales empresas exportadoras pertenezcan al segmento pesquero, sin perjuicio de que en esta enumeración sólo haya una empresa arrocera. Cabe destacar, además, la presencia como cuarto exportador de una empresa dedicada al reciclaje de materiales metálicos y la de una empresa apícola en el décimo puesto (Cuadro 1). Asimismo, es importante notar que si bien la composición de la canasta exportable a Israel presenta una concentración extremadamente alta en la carne bovina, dichas exportaciones no están concentradas en pocas empresas; de hecho, la suma de los valores de los tres principales frigoríficos exportadores sólo llega al 20% de las exportaciones totales.

⁴ Por razones de diseño, se ha excluido el porcentaje de todos los bienes en el gráfico, excepto el de la carne bovina. Todos los valores excluidos son iguales o menores a 3%. Por más información ver **Cuadro 6**.

Cuadro 6. Principales empresas exportadoras a Israel (según valor en dólares estadounidenses, 2018).

Principales empresas exportadoras a Israel (2018)				
	EMPRESA	SEGMENTO	VALOR FOB en USD	PORCENTAJE
1	BILACOR S. A. (FRIGOYI)	Carne bovina	12.452.555,88	11,63%
2	FRIGORIFICO SAN JACINTO NIREA S. A	Carne bovina	5.051.447,40	4,72%
3	FRIGORIFICO LAS PIEDRAS S. A.	Carne bovina	3.988.370,36	3,72%
4	WERBA S. A.	Reciclaje de metales no ferrosos	2.190.519,74	2,05%
5	UREXPORT S. A.	Pescados	648.576,50	0,61%
6	S. A. M. A. N.	Arroz	624.399,20	0,58%
7	PESQUERÍAS BELNOVA S. A.	Pescados	611.575,42	0,57%
8	GLINSTAR S. A.	Pescados	377.900,20	0,35%
9	NOVABARCA S. A.	Pescados	229.443,00	0,21%
10	URIMPEX S. A.	Apicultura	91.807,61	0,09%
11	OTROS	-	80.831.090,69	75,47%
		TOTAL	107.097.686	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Directorio de Exportadores de Uruguay XXI.

Certificación *kosher*

A lo largo de los 4000 años de historia judía, el *kashrut* ha significado un elemento de identidad del pueblo judío. La palabra *kashrut*, proveniente del hebreo, se traduce como “correcto” o “apropiado”. Las leyes de *kashrut* (Ley dietética judía) son una serie de reglas alimentarias recogidas en el *Talmud*⁵, que determinan los alimentos que el judaísmo permite o no ingerir. Los alimentos permitidos en función de dichas normas son denominadas como *kosher* (o *kasher*), que se traduce del hebreo como “apto”.

Según su tradición, el proceso de formación de la nación judía no ocurrió en el marco de su tierra patria, sino que tiene raíz en el juramento a Dios de una banda de esclavos fugitivos provenientes de Egipto, al pie del Monte Sinaí. Allí, ante una revelación divina, juraron cumplir los mandamientos del Torá –ley y patrimonio de identificación del pueblo judío–, así como también las leyes de *kashrut*.

Las leyes de *kosher* provienen del libro del Levítico (capítulo XI) y del libro de Deuteronomio (capítulo XII), enseñados al pueblo por Moisés, y posteriormente fueron transmitidos al *Talmud* y otros códigos de la tradición judía. La Torá proporciona un listado de los alimentos *kosher* y otros que se encuentran expresamente prohibidos. Los últimos son denominados *trefá* o *taref*, términos tradicionalmente utilizados para describir a aquel animal cuya muerte ha sido provocada por el ataque de otro de manera violenta.

⁵ Texto principal del judaísmo rabínico.

Dentro de los alimentos admitidos, se incluyen a aquellos mamíferos rumiantes poseedores de pezuñas hendidas, entre ellos la vaca, la oveja, la cabra y el ciervo. Por otro lado, también están permitidos los peces que tengan aletas y escamas, prohibiendo de esta manera, cualquier tipo de marisco. A su vez, se prohíben los anfibios o reptiles y el consumo de aves de rapiña; mientras que las aves de corral sí son consideradas *kosher*. También se prohíben el cerdo, conejo, ardillas, camellos, caballos, entre otros.

Además de los alimentos naturalmente *kosher* en función del listado previsto en los preceptos religiosos, existen otros cuya aptitud –y eventual certificación– dependerá de los procedimientos seguidos durante su preparación. En este sentido, la carne y aves de corral deben ser faenadas de una manera en particular y bajo supervisión religiosa; además de evitar que la carne y los productos lácteos se elaboran en conjunto. Para ello, es imprescindible el uso de máquinas que se no se encuentren contaminadas por ingredientes no *kosher*, implicando en ocasiones el cierre de la planta por un determinado período de tiempo para la producción exclusiva de líneas *kosher*.

Tal como expuso el Gran Rabino de la Comunidad Israelita en Uruguay, Ben-Tzion Spitz⁶, la certificación *kosher* garantiza a la comunidad judía la certeza de que, quien la expide, tiene el “entendimiento, preparación y honestidad” del correcto cumplimiento de los preceptos religiosos.

La comunidad israelita de Uruguay es encargada de la certificación *kosher*. En este aspecto, distinguen:

- **Kosher abierto**, por el cual se prepara una lista⁷ de productos fabricados en Uruguay e importados al país, que, en opinión de la comunidad, son *kosher*.
- **Kosher cerrado**, implica la certificación de productos que no necesariamente son *kosher*. Implica la supervisión de la elaboración del producto a través de la figura del *mashguiaj*, conecedor de las leyes religiosas. En esta categoría, existen productos que claramente son *kosher*, como el ejemplo de la sal. Sin embargo, existen empresas interesadas en la certificación de la sal, para poder asegurar que todos los componentes de la cadena de producción sean *kosher*.

Dentro de las entidades certificadoras más conocidas y prestigiosas, se encuentra Orthodox Union *Kosher* (OU). En este sentido, y tal como expresó el rabino Spitz, la comunidad israelita y el rabinato de Uruguay, llegaron a un acuerdo con OU, por el cual ésta entidad se muestra dispuesta a certificar con su sello –a cambio de un costo– sobre los productos *kosher*. Esto puede llegar a ser atractivo para las empresas interesadas en alcanzar a mercados internacionales.

Certificación *kosher*: más allá de la aplicabilidad de la ley judía

El seguimiento del *Kashrut* o *Ley Kosher* se usa para designar la adecuación a los principios rabínicos, también es la aplicación de un sistema de preceptos religiosos que

⁶ En el marco del taller sobre certificación *kosher* coordinado por Uruguay XXI y la Cámara de Comercio Uruguayo Israelí, dirigido a empresas exportadoras o con potencial exportador del sector alimentos (31 de agosto de 2016) Disponible en: <https://www.uruguayxxi.gub.uy/es/quiero-exportar/servicios/formacion/taller-de-certificacion-kosher-1-3/> (Fecha de consulta: 13/10/2019)

⁷ Disponible en kasher.uy

gobiernan los tipos de alimentos que las personas de tradición judía consumen. Sus conceptos centrales se basan, principalmente, en el consumo de plantas y especies animales, así como también adquiere especial importancia la renina, gelatina, lactosa, caseinato de sodio, vitaminas, huevos, derivados de la vida, frutas y verduras (Fischer, 2016).

Cuadro 2. Alimentos según categorías de clasificación *kosher*

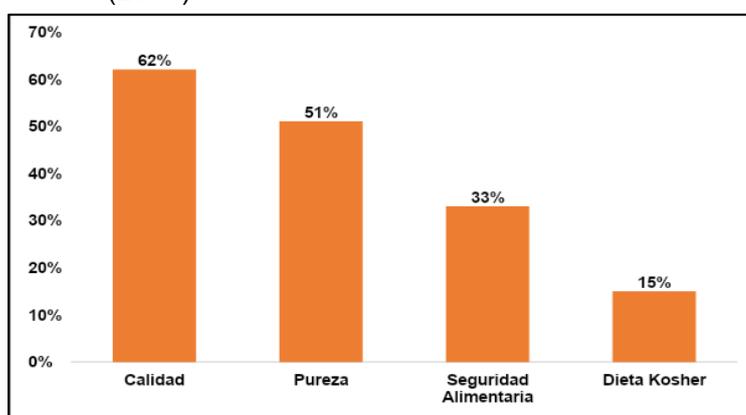
Categoría	Descripción
Cárnicos	Carne (vaca, cabra, oveja), aves de corral (pollos, gallinas, patos, gansos y pavos) y todos los derivados (por ejemplo, gelatina). Todo alimento que contenga carne en alguna proporción ingresa en esta categoría.
Lácteos	Alimentos derivados de la leche o que contengan algo de ella: manteca, yogur, queso.
Pareve (Neutral)	Todo aquello que no es ni cárnico ni lácteo, tales como huevos, frutas, verduras, cereales, pastas, refrescos, dulces, etc.

Fuente: Elaboración propia en base a clasificación publicada por UkKOSHER y artículos de PreparedFoods.

Además de las consideraciones especiales propias de la clasificación de los alimentos, para que estos sean aptos para acceder a la habilitación por parte de las certificadoras, los productores y las empresas deben seguir procesos internos a los efectos de evitar ser objeto de señalamientos por incumplimiento a las tradiciones.

Contar con una certificación *kosher* constituye, al día de hoy, una garantía de que los productos alimenticios y sus ingredientes cumplen con determinados estándares que los hacen aptos para su consumo por parte de la comunidad judía en general, como por otras personas con requerimientos dietarios que exigen un estricto control de calidad sobre los productos. En orden de acceder a esta certificación, se debe seguir un detallado estudio de los ingredientes utilizados en las plantas de elaboración o fábricas, los mecanismos de producción y todos los productos elaborados en el mismo lugar. A pesar de esto, agencias certificadoras como Orthodox Union resaltan que el *ser kosher* no necesariamente significa que un producto sea estrictamente puro o natural, tampoco es una garantía de que haya recibido un tratamiento del tipo “*rabbi’s ceremonial blessing*” (bendición ceremonial rabínica).

Gráfico 8. Razones por las cuales los consumidores prefieren alimentos con *certificación kosher* (2009)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Mintel Oxygen Report publicado por PrepareFoods

“La certificación kosher no es un tema solamente de la comunidad. Es un certificado de calidad valorado, tanto por la gente de la comunidad, así como también hay muchos veganos y los nutricionistas recomiendan los productos por ser los más sanos en el mercado. Todo eso da un plus y un valor agregado que lo fuimos valorando año a año a medida que va pasando el tiempo.” (Marcelo Ríos, Gerente General de La Sin Rival en Taller de Certificación Kosher, 2016).

Potenciales nichos de exportación para empresas uruguayas: Carne, vinos y miel.

Como ya se ha tenido oportunidad de señalar, la casi totalidad de las exportaciones uruguayas a Israel son de carne bovina que, evidentemente, cuentan con certificación *kosher*. En efecto, las exportaciones de Uruguay representaron el 21% de las importaciones israelíes de carne bovina en el 2018 (según valor en dólares estadounidenses). No obstante, existe en el mercado interno un sinfín de productos alimenticios procesados que cuentan con certificación *kosher*⁸: incluyendo aceites vegetales, golosinas como alfajores y caramelos, cereales como la avena, galletas mermeladas, dulces de leche, fideos, lácteos –todos fabricados por Conaprole-, bebidas alcohólicas y un sinfín de otros productos, incluso no alimenticios como el hipoclorito. Sin perjuicio de ello, dicha certificación le es insuficiente a las empresas para poder exportar, pero probablemente les facilitaría la obtención de las certificaciones necesarias para la exportación.

“Las leyes dietéticas judías, conocidas como Kashrut, se originaron en la Torá y a través de los siglos los rabinos codificaron e interpretaron esas leyes bíblicas. En Estados Unidos, según datos estadísticos, los consumidores de productos kosher representan cinco veces más que la comunidad judía, porque estos productos tienen controles estrictos desde la selección de sus componentes, hasta su envasado y empaquetado final. (...) En la Biblia está delineado lo que es apto y lo que no lo es según el modo judío” (Revista Foodie, s.f.: 50)

En el 2016, la industria de alimentos *kosher* había generado en el mundo 20 mil millones de dólares anuales y crecía a una tasa de hasta 15% anual (Cámara de Comercio Uruguayo Israelí, 2016 citada por Portal de Presidencia de la República, 23 de diciembre de 2016). Dicho crecimiento, más allá de aumentos en las prácticas de consumo de la comunidad judía en el mundo, también se justifica en el creciente interés de consumidores no judíos que, atraídos por la inocuidad de los alimentos *kosher*, empiezan a incluirlos en sus dietas.

No obstante, la certificación para el mercado internacional aún depende de la coordinación de la presencia de un rabino certificador que no vive en Uruguay. Existen rabinos certificadores locales, pero sus supervisiones y certificados son insuficientes para avalar la calidad exportable como *kosher* de los productos.

“Entre otras cosas, [el o los rabinos] busca que no se mezclen lácteos con carnes⁹, que no se utilicen insectos ni derivados de insectos y que no se usen grasas animales, ya que es prácticamente imposible determinar su procedencia y que se haya cumplido con lo estipulado por el judaísmo. La planta también es visitada por el rabino, que evalúa y exige ciertos protocolos de limpieza” (InfoNegocios, 03 de mayo de 2019).

⁸ Véase la lista completa en <http://kehila.org.uy/guiakasher.pdf>

⁹ Esto comprende otro impedimento determinado a la comunidad judía, en el entendido de que el consumo simultáneo de ambos productos es contradictorio, dado que la carne representa la muerte del animal y la leche, su vida.

CARNE KOSHER

La inocuidad de la carne *kosher*, por ejemplo, no se reduce a análisis sanitarios posteriores a la faena o incluso a su procesamiento industrial como eventualmente sí sucede con otras certificaciones. Los controles se ejecutan desde la crianza y alimentación del ganado hasta el procesamiento industrial y eventual envasado de su carne, en todas las etapas, incluyendo la faena, que debe darse en condiciones especiales, bajo estrictos estándares y supervisiones. Por ejemplo, la Torá prohíbe a la comunidad judía el consumo de sangre, entendiendo que ahí reside la vitalidad del animal, por lo que durante la faena el desangre del animal no puede involucrar su sufrimiento y, durante el procesamiento de la carne, debe ser eliminada a través de un proceso de salado u otro que utiliza fuego.

“Los rabinos, al momento de certificar una materia prima, controlan el origen de los ingredientes y todas las etapas de elaboración y manipulación, hasta llegar a su envasado final, donde estará el sello que los distingue” (Revista Foodie, s. f.: 51)

En los procesos de faena de rumiantes, se incluye supervisiones de los órganos vitales del animal y, de detectarse cualquier indicio de enfermedad, el animal debe ser descartado. Tras el procesamiento del cuerpo del animal, no todos los cortes pueden ser certificados: la comunidad está prohibida de consumir el nervio ciático, por lo que, desde determinada costilla hacia atrás, no está permitido el consumo.

“Esto se remonta al episodio de nuestro Patriarca Jacob, que tuvo una pelea con un ángel, le descolocó un músculo y quedó rengo. Para recordar ese episodio, los judíos, desde hace 4000 años, no comemos el nervio ciático para recordar ese momento bisagra de nuestra historia” (Rabino Eliezer Shemtov, certificador de Beit Jabad Uruguay en entrevista, *Ibíd.*: 51)

A continuación, se procede a examinar los pulmones, que deberán estar sanos. Al respecto, cabe distinguir dos categorías de carne *kosher*. La categoría general, requiere únicamente que los pulmones del animal estén sanos. Por su parte, la categoría GLATT *kosher* requiere que además de ello, los pulmones sean completamente lisos, signo de un nivel de salud más alta en la tradición judía. El término “glatt”, en su traducción del yiddish como “perfectamente suave”, lo que implica que los pulmones sean excepcionalmente suaves y sanos, y por tanto se refiere a la carne *kosher* del más alto nivel posible.

VINOS KOSHER

Sin perjuicio de la concentración de las exportaciones en la carne bovina, Uruguay ha tenido en los últimos años una explotación exitosa de su potencial de producción *kosher*. Por ejemplo, aquí se produce el único vino tannat *kosher* de Sudamérica, presente en el Museo de Vinos Judíos de Austria (Revista Foodie, s. f.: 50-51) y producido por la bodega Bruzzone y Sciutto, que también cuenta con la certificación *kosher* para la producción de jugo de uvas. Paradójicamente –y pese a que la certificación *kosher* local no necesariamente habilite su exportación como *kosher*-, en los últimos tres años no han existido exportaciones de vino desde Uruguay a Israel (Cuadro 8).

Las empresas argentinas, por ejemplo, a inicios de los 2000, mucho antes incluso de la firma del TLC, emprendieron un fuerte proceso de crecimiento de la producción de alimentos *kosher*, en parte alentadas por la dimensión de la comunidad judía del país y el promisor mercado interno que ello representaría; sin perjuicio de considerar la posibilidad de exportarlos.

Cuadro 8. Exportaciones de vinos a Israel desde países del MERCOSUR (según valor en dólares estadounidenses, para el período 2016-2018)

	2016		2017		2018	
	Valor (miles de USD)	Porcentaje de las importaciones de Israel	Valor (miles de USD)	Porcentaje de las importaciones de Israel	Valor (miles de USD)	Porcentaje de las importaciones de Israel
Argentina	832,00	2,80%	1.189,00	3,47%	931,00	2,28%
Brasil	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%
Paraguay	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%
Uruguay	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%
Total importado por Israel	29.695,00		34.243,00		40.776,00	

Fuente: Elaboración propia en base a datos estadísticos de *TradeMap*

“La Argentina es un testimonio de [el crecimiento de la demanda de productos *kosher*]; si bien hay una producción local reducida, cada vez son más las empresas interesadas en producir y exportar productos *kosher* y a la vista quedará cuando se realice en mayo ArgenKosher 2003, la primera feria dedicada íntegramente al sector” (La Nación, 01 de abril de 2003).

La Feria ArgenKosher se realizó –según la información que ha sido posible recopilar hasta el año 2007, destacándose por reunir a todos los fabricantes nacionales de productos *kosher*, en una suerte de *cluster* que potenciaba a las empresas consolidadas en el mercado y brindaba herramientas para fortalecer la competitividad de las empresas emergentes. No obstante, se trataba de una feria nacional, aunque probablemente permitía a las empresas identificar nichos de exportación ya que también acudían a ella “firmas del exterior y posibles compradores interesados en la producción local” (La Nación, *Ibíd.*).

En el 2002 se lanzó la primera bodega 100% *kosher* de Argentina¹⁰. Su plan inicial incluía “además del vino *kosher* especial para consumir durante las celebraciones religiosas y los días de rezos, (...) vino de mesa *kosher*, jugo de uva para los adolescentes judíos y bebidas espumantes” (Infobae, 5 de diciembre de 2002). Hoy día, en el ámbito del MERCOSUR, valiéndose del TLC multicitado, sólo Argentina ha exportado vinos a Israel en los últimos tres años (Cuadro X), llegando a representar 3,5% de las importaciones de vinos que realizó Israel en el 2017. En términos de valor, ello significó casi 1.2 mil millones de dólares y, en términos de volumen, 259 toneladas. Actualmente se destacan dos empresas dedicadas a la producción y exportación de vinos *kosher* en Argentina: *Kosher Winery*¹¹ y *Finca 613*¹². Ningún otro miembro del MERCOSUR ha exportado vinos a Israel en los últimos tres años, sin perjuicio de lo mencionado más arriba sobre la producción de tannat *kosher* en Uruguay y de las amplias posibilidades de acceso que el TLC tiende a brindar, máxime a un país cuya comunidad religiosa mayoritaria tiene un vínculo estrechamente arraigado con el vino.

España, sin embargo, contaba al 2017 con 11 bodegas certificadas (El Mundo, agosto de 2017) y sus exportaciones a Israel ascendieron a 5 mil millones de dólares en el mismo año, alcanzando más de 3 mil millones de toneladas de vinos, 14% de las

¹⁰ No ha sido posible confirmar que dicha bodega siga existiendo, así como las características de su trayectoria exportadora de haberse extendido más allá de la previsión para el año 2003.

¹¹ Más información en <http://kosherwinery.com.ar>

¹² Más información en <https://613vinos.com.ar>

importaciones totales de Israel según valor y nada menos que 41% de las importaciones totales según volumen (cálculos en base a estadísticas de TradeMap, s. f.).

El vino es considerado un elemento de culto por la comunidad judía y su producción está sujeta a controles iguales o más estrictos que la carne bovina, si se pretende su certificación *kosher*. De hecho, “la relación de los judíos con el vino se remonta a casi 2.000 años a. C. En la Biblia, la viña se identificaba como el “árbol de la vida”, símbolo del conocimiento y de la prosperidad” (El Mundo, agosto de 2017).

“La producción de vinos en la zona donde se encuentra hoy Israel se remonta a hace más de 3000 años, sin embargo no es hasta los años ochenta cuando nuevamente se empiezan a producir vinos de calidad y variedad en los diferentes valles. De esta forma se ha popularizado el consumo de vinos *kosher* no sólo en Israel sino que también entre las comunidades de todas partes del mundo” (Sitio web de *Kosher Winery*, s. f.)

Como requisitos mínimos, las cepas deben crecer sin el uso de fertilizantes, empleándose únicamente abonos orgánicos y permitiendo a las viñas descansar cada siete años –además de no poder tener menos de cuatro años al momento de la extracción de las uvas-; y los tanques o barriles –de uso exclusivo-, deben ser esterilizados meticulosamente (un proceso de cuatro etapas que incluye el empleo de soda cáustica y agua caliente). Luego, el prensado y la manipulación de las uvas deben ser encabezadas por un Rabino o idóneo, no realizadas los fines de semana y tampoco debe emplearse sustancias de origen animal (Ej.: gelatina) durante el proceso de clarificación. El proceso de embotellado también debe ser supervisado por un Rabino, desde las botellas –que deben haber sido fabricadas con materia prima virgen- hasta el origen de la materia prima de la que se fabricó el corcho.

Por último, es importante destacar que existen dos clases de vinos *kosher*: *mevushal* y *no mevushal*. Los de la primera clase experimentan un proceso de pasteurización, permitiendo su manipulación por personas no judías¹³ y, por estas características y la inexistencia práctica de exigencias tras el logro de la certificación, sería un nicho ideal de producción para las bodegas de Uruguay. Por su parte, los vinos *no mevushal* no experimentan dicho proceso de hervido, lo que les denota su pureza y autenticidad máximas y sólo judíos o personas que sigan las normas del *Kashrut* pueden involucrarse en las etapas de su producción y en su proceso de manipulación en celebraciones religiosas como el Pésaj, la Pascua judía.

Imagen 2. Sellos rabínicos de las bodegas argentinas Finca 13 y sello de *Kosher Winery* (tercero).



Fuente: Sitio web de la bodega argentina Finca 13 y *Kosher Winery*.

¹³ Entendiéndose que, una vez hervido, el vino pierde su aptitud para ser empleado en rituales de veneración o circunstancias similares; sin perjuicio de no dejar de ser *kosher*.

MIEL KOSHER

Los israelíes consumen 250 gramos de miel por persona en durante las celebraciones del Año Nuevo judío, sumados a 350 gramos más que cada israelí consume durante el resto del año; en suma, Israel consume 4.5 toneladas de miel al año, de las cuales 40% se consume durante el denominado *Tishréi*, el mes de las celebraciones de Año Nuevo (Israeli Honey Production and Marketing Board, s. f. citado por No Camels, 26 de septiembre de 2019). En efecto, el Estado israelí se presenta como “Tierra de leche y miel”¹⁴ (Embajada de Israel en Uruguay, s. f.) y la torta de miel (*lekach*, en yiddish) es un plato imprescindible en la mesa de cualquier familia judía que celebre el Año Nuevo (*Rosh Hashana*), dado que representa el deseo de un muy dulce año nuevo.

No sólo la miel natural cumple un rol protagónico en la dieta de los israelíes, sino que también han surgido mieles de distintos sabores y texturas, producto de la mezcla de la miel con otros alimentos naturales como jugos de frutas. Recientemente, según señala No Camels, el CEO del Honey Board israelí, Zeev Meidan le obsequió un tarro de miel cítrica al Presidente israelí, Reuven Rivlin, nombrada en honor a su recientemente difunta esposa Nechama Rivlin. El Presidente llegó a afirmar –según reporta No Camels- que su esposa solía encantarse con la miel israelí con esencias cítricas, en el marco del encuentro mundial de productores apícolas organizado anualmente por la Presidencia de Israel.

En forma similar a los vinos, la miel tiene una importancia esencial en las tradiciones judías y también representa un alimento de culto. Según la Biblia, Dios alimentó a los israelitas tras el éxodo de Egipto con un maná que sabía a miel; sin perjuicio de que algunos relatos bíblicos incluyan en el *devash* –término bíblico referente a la miel- a productos como el almíbar de dátiles. Además de su valor cultural, la miel es uno de los dos¹⁵ únicos alimentos producidos por seres vivos que son acumulativa y naturalmente *kosher* y *parve* (no lácteo ni de carne)

En años recientes, si bien la producción nacional de miel en Israel ha alcanzado elevados niveles, no ha sido suficiente para contemplar la totalidad de la demanda de los israelíes, máxime en el *Tishréi*. Gracias a ello, en los últimos años se ha autorizado ampliaciones en las cuotas de importación de miel y, al parecer, Israel confía en el origen de la miel sudamericana:

*“Aunque Israel importa grandes cantidades de miel de alta calidad aprovechando acuerdos comerciales con la Unión Europea, los Estados Unidos y América del Sur, importaciones ilegales y de baja calidad tienen lugar desde algunos países orientales como China”*¹⁶ (Traducción libre de The Jerusalem Post, 01 de septiembre de 2015)

En el 2017, por ejemplo, el Gobierno israelí aprobó una exención de gravámenes de importación a la miel extranjera, sin perjuicio de que ello también debió suponer un aumento en las cuotas, por ejemplo, del MERCOSUR. Dicha aprobación supuso importar 560 toneladas de miel (Israel National News, 06 de septiembre de 2017).

¹⁴ Ello da continuidad a la forma cómo se refiere a Israel en la Biblia: “Una tierra que mana leche y miel” (Éxodo 33:3).

¹⁵ El otro alimento acumulativamente *kosher* y *parve* es la leche materna humana.

¹⁶ “Although Israel imports plenty of high quality from abroad through legal trade agreements with the European Union, the United States and South America, illegal, poor quality imports also occur from many Eastern countries such as China”. (The Jerusalem Post, 01 de septiembre de 2015)

En el ámbito del MERCOSUR, Argentina y Uruguay han exportado miel a Israel en los últimos tres años (Cuadro 9). A excepción del año 2017, las exportaciones uruguayas superaron a las argentinas en ambos años restantes (2016 y 2018). En el 2016, por ejemplo, las importaciones israelíes de miel uruguaya (en términos de valor en dólares estadounidenses), representaron casi el 8% del total, cayendo a casi 4% en el 2017 y remontando el porcentaje a 6,8% en el 2018. En términos de volumen, la miel uruguaya llegó a ser 9% del total importado por Israel en 2016; 3,71% en el 2017 y 6,82% en el 2018. Sin embargo, en el mismo período, Israel no representó ni siquiera el destino de 3% de las exportaciones uruguayas de miel, llegando a un nivel ínfimo de 0,8% en el 2017, tanto en valor en dólares estadounidenses como en volumen en toneladas.

Cuadro 9. Exportaciones de miel a Israel (según valor en dólares estadounidenses –cuadro 9.1- y según valor en toneladas –cuadro 9.2-, para el período 2016-2018).

CUADRO 9. 1.	2016		2017		2018	
	Valor (miles de USD)	Porcentaje de las importaciones de Israel	Valor (miles de USD)	Porcentaje de las importaciones de Israel	Valor (miles de USD)	Porcentaje de las importaciones de Israel
Argentina	216,00	4,81%	448,00	8,02%	332,00	6,47%
Brasil	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%
Paraguay	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%
Uruguay	345,00	7,68%	213,00	3,81%	349,00	6,80%
Total importado por Israel	4.490,00		5.586		5.134,00	
Total exportado por Uruguay (Valor en USD)	16.858,00		25.408		14.098	
Porcentaje exportado a Israel	2,05%		0,84%		2,48%	
CUADRO 9. 2.	2016		2017		2018	
	Volumen (toneladas)	Porcentaje de las importaciones de Israel	Volumen (toneladas)	Porcentaje de las importaciones de Israel	Volumen (toneladas)	Porcentaje de las importaciones de Israel
Argentina	99,00	6,44%	175,00	8,23%	97,00	6,48%
Brasil	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%
Paraguay	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%
Uruguay	139,00	9,04%	79,00	3,71%	102,00	6,82%
Total importado por Israel	1.538,00		2.127,00		1.496,00	
Total exportado por Uruguay (toneladas)	7.716		9.167		5.802	
Porcentaje exportado a Israel	1,80%		0,86%		1,76%	

Fuente: Elaboración propia en base a datos estadísticos de *TradeMap*

En otras palabras, Israel constituye un importante importador mundial de miel y el Uruguay se presenta con un importante rol en esas importaciones, pero no ha sido uno de nuestros principales destinos de exportación en el período analizado. No obstante, debe destacarse que entre las diez principales empresas exportadoras –según valor, para el año 2018- señaladas más arriba, encontramos una empresa apícola. Ello quiere decir que existe al menos una empresa certificada y eventualmente la producción de miel con certificación *kosher* no concierne el nivel de inversiones que sí puede concernir la producción de vinos o carnes. Así, eventualmente distintas apícolas podrían incursionar en el mercado de la miel con destino a la exportación en Israel. Debemos tener en cuenta el prestigio de la miel

proveniente del MERCOSUR, aparentemente consolidado en el mercado israelí y que es garantía de alta calidad y pureza; así como considerar que la miel uruguaya ya posee una cuota importante de las importaciones de Israel, muy susceptible de ser ampliada. Como si fuera poco, debemos destacar las exenciones que el TLC MERCOSUR-Israel ofrecería a los eventuales exportadores uruguayos.

Cuadro 10. Impuestos a la importación de miel por Israel (actualizado al 2018)

Descripción	Tasa General	USA	UE	MERCOSUR
Miel en envases entre 1,5 kg y 50 kg	11,43 Nis/kg hasta 255%	75% del arancel general	Exento cuota de 180 tn	Exento cuota 200 tn
En envases mayores a 50 Kg	10,47 Nis/kg hasta 255%	2,25 Nis/kg	Exento cuota 300 tn	Exento cuota 200 tn

Fuente: Extraído de Embajada de la República Argentina en Israel (2018) *Informe de mercado: Israel. Miel.*

Conclusión

Dada la información recopilada y su posterior análisis, es posible concluir que el mercado de los productos *kosher* se ha constituido en las últimas décadas en un pujante segmento, particularmente alentado por la cada vez más creciente tendencia a su consumo por personas ajenas a la comunidad judía que identifican en ellos inocuidad y mayores beneficios para la salud. Sin perjuicio de las posibles generalizaciones a nivel mundial, Israel constituye un mercado *per se* atractivo para la exportación de estos alimentos, dada la preminencia de su población judía y sus tasas considerables de crecimiento poblacional. Además, emprender en la exportación hacia Israel significa necesariamente contar con los estándares del mercado *kosher* más exigente, lo que habilitaría la exportación hacia otros mercados con alta demanda de alimentos *kosher* como los Estados Unidos.

En Uruguay, diversos sectores industriales han sabido identificar oportunidades auspiciosas a nivel interno y, gracias a ello, ya han incursionado en la inserción de sus productos en el mercado nacional. No obstante, como se ha reafirmado insistentemente, la certificación de los rabinos locales no es suficiente para habilitar a la exportación bajo el sello *kosher*. Aun así, el potencial exportador de empresas nacionales de alimentos –más allá de los frigoríficos y especialmente las de los sectores apícola y vitivinícola- es perfectamente susceptible de ser explotado próximamente. Es evidente que ello supondría altas inversiones para muchas pequeñas y medianas empresas, no obstante lo cual, creemos haber evidenciado que la rentabilidad posterior sería capaz de compensarlo. Hasta el momento el desinterés de muchas empresas se ha justificado en la supuesta baja rentabilidad que el riguroso y costoso proceso de producción y certificación *kosher* implican, desconsiderando los amplios y pujantes mercados a los que se podría acceder gracias a ello. En este sentido, existe una preminencia sector cárnico, considerando el alto nivel que caracteriza a la industria cárnica uruguaya y sus generalmente altos presupuestos.

En otras palabras, Uruguay podría diversificar ampliamente su canasta exportadora hacia Israel, fortaleciendo el prestigio de la carne bovina uruguaya en el mercado *kosher* más exigente, pero también incluyendo nuevos alimentos como la miel y el vino; máxime cuando ambos tienen de por sí una presencia permanente en la dieta de la comunidad judía y un valor cultural inmensurable. El Tratado de Libre Comercio ha tenido un efecto ampliamente positivo para el Uruguay, pero hemos llegado a la conclusión de que sus beneficios pueden ser potenciados y alcanzar una mayor diversificación de alimentos.

Por último, creemos necesario establecer algunas sugerencias que las empresas uruguayas de alimentos deberían considerar a los efectos de emprender la venta de sus productos *kosher* a Israel:

- En primer lugar, obviar la lejanía entre Uruguay e Israel y empezar a considerar su mercado más allá de los costes –mayoritariamente de transporte- que pueden encarecer los productos. El mercado israelí es exigente y, por ello, está dispuesto a pagar costos altos si la calidad del producto lo justifica.
- En segundo lugar, aprovechando la cercanía con países de comunidades *kosher* considerables como Argentina y Brasil, intentar certificarse y exportar hacia ellos, teniendo como destinatarios directos los miembros de tales comunidades.
- En tercer lugar, tras desarrollar el interés en la exportación de productos *kosher*, establecer contactos con otras empresas que comparten tales objetivos; intentando formar un *cluster* de la industria *kosher*.
- En cuarto lugar, emprender la realización de ferias al menos a nivel nacional –inspiradas en *ArgenKosher*, por ejemplo- en las que las empresas interesadas en la exportación y certificadas o en proceso de certificación puedan potenciar sus posibilidades de negocios a nivel local, regional y eventualmente internacional.
- En quinto y último lugar, aunque relacionada a la sugerencia anterior, estudiar la posibilidad de participar de ferias internacionales de alimentos *kosher* como *IsraFood* –realizada anualmente en Tel Aviv, Israel-.

Fuentes consultadas

“*Aptitud kosher*” en Revista *Foodie* (s.f.). Fragmento disponible en <http://www.jabad.org.uy/media/pdf/483/xFUg4835214.pdf> [Fecha de consulta: 14 de octubre de 2019]

Banco Interamericano de Desarrollo (2009). *Informe Mercosur N°13*.

Banco Mundial (s. f.) *Israel*. Disponible en <https://datos.bancomundial.org/pais/israel> [Fecha de consulta: 14 de octubre de 2019]

Base de datos estadísticos de Naciones Unidas (UN Stats). Disponible en <http://data.un.org/> [Fecha de consulta: 14 de octubre de 2019]

Base de datos estadísticos *TradeMap*. Disponible en <https://www.trademap.org> [Fecha de consulta: 14 de octubre de 2019]

D'Elía & Galperín (2008) *Acuerdo de Libre Comercio Mercosur - Israel: análisis del impacto para la Argentina*. Revista del CEI.

Directorio de Exportadores de Uruguay XXI. Disponible en <http://aplicaciones.uruguayxxi.gub.uy/uruguayxxi/inteligencia/de/> [Fecha de consulta: 14 de octubre de 2019]

“*El vino ‘Kosher’, el elixir ancestral que se ha puesto de moda*”. *El Mundo*, agosto de 2017. Disponible en <http://www.caminoalternativos.elmundo.es/pioneros/el-vino-kosher-el-elixir-ancestral-que-se-ha-puesto-de-moda> [Fecha de consulta: 14 de octubre de 2019]

Embajada de Israel en Uruguay (s. f.) *Acerca de Israel*. Disponible en <https://embassies.gov.il/montevideo/AboutIsrael/Pages/About-Israel.aspx> [Fecha de consulta: 14 de octubre de 2019]

Embajada de la República Argentina en Israel (2018) *Informe de mercado: Israel. Miel*. Disponible en http://exportaciones.mrecic.gob.ar/Estadistica/imagen_producto/5153 [Fecha de consulta: 14 de octubre de 2019]

“¿En qué consiste la certificación Kosher y por qué las empresas uruguayas buscan obtenerla?”. InfoNegocios, 03 de mayo de 2019. Disponible en <https://infonegocios.biz/enfoque/en-que-consiste-la-certificacion-kosher-y-por-que-las-empresas-uruguayas-buscan-obtenerla> [Fecha de consulta: 02 de octubre de 2019]

Fischer, J. (2016). Markets, religion, regulation: Kosher, halal and Hindu vegetarianism in global perspective. *Geoforum*, 67-70.

“For Jewish New Year, 100 Buzz-Worthy Facts About Honey in Israel” [en inglés]. No Camels, 26 de septiembre de 2019. Disponible en <https://nocamels.com/2019/09/10-buzz-facts-honey-in-israel/> [Fecha de consulta: 14 de setiembre de 2019]

González, A. (18 de marzo de 2010). Cuatro más uno es dos. Montevideo, Uruguay: La Diaria. Disponible en <https://ladiaria.com.uy/articulo/2010/3/cuatro-mas-uno-es-dos/> [Fecha de consulta: 14 de setiembre de 2019]

Goren, D. (2009). Israel y la economía global en el siglo XXI. Embajada de Israel en Uruguay.

Israel Ministry of Foreign Affairs (s. f.) *Hechos de Israel*. Disponible en <https://mfa.gov.il/MFA/MFAES/Facts%20About%20Israel/Pages/default.aspx> [Fecha de consulta: 14 de octubre de 2019]

“Israel to import 560 tons of honey ahead of holidays” [en inglés]. Israel National News, 06 de septiembre de 2017. Disponible en <http://www.israelnationalnews.com/News/News.aspx/235114> [Fecha de consulta: 14 de octubre de 2019]

“Local honey production insufficient to meet national needs” [en inglés]. The Jerusalem Post, 01 de septiembre de 2015. Disponible en <https://www.jpost.com/Business-and-Innovation/Local-honey-production-insufficient-to-meet-national-needs-413916> [Fecha de consulta: 14 de octubre de 2019]

Miller, Y. (2018) “La miel: datos interesantes”. Aish Latino, 02 de septiembre de 2018. Disponible en <https://www.aishlatino.com/h/rhyik/rh/La-miel-datos-interesantes.html> [Fecha de consulta: 14 de octubre de 2019]

Oficina Central de Estadísticas de Israel – CBS (2018) citada en Oficina de Información Diplomática (2018) *Ficha País: Israel*. Ministerio de Asuntos Exteriores, U. E. y Cooperación de España. Disponible en http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/ISRAEL_FICHA%20PAIS.pdf [Fecha de consulta: 14 de octubre de 2019]

“Understanding kosher and halal” [en inglés]. PreparedFoods, 14 de junio de 2012. Disponible en: <https://www.preparedfoods.com/articles/111390-understanding-kosher-and-halal->

OMC (2018) *Perfiles comerciales 2019*. Disponible en https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/trade_profiles19_s.pdf [Fecha de consulta: 14 de octubre de 2019]

“Oportunidades que ofrece la economía Kosher” Forbes México, 19 de junio de 2018. Disponible en <https://www.forbes.com.mx/oportunidades-que-ofrece-la-economia-kosher/> [Fecha de consulta: 14 de octubre de 2019]

“Se disuelve el Parlamento israelí tras el fracaso de Netanyahu para formar el Gobierno”. RT, 29 de mayo de 2019. Disponible en <https://actualidad.rt.com/actualidad/316340-israel-parlamento-disolucion-nuevas-elecciones> [Fecha de consulta: 14 de octubre de 2019]

“Se lanzó la primera bodega kosher”. Infobae, 5 de diciembre de 2002. Disponible en <https://www.infobae.com/2002/12/05/35807-se-lanzo-la-primera-bodega-kosher/> [Fecha de consulta: 14 de octubre de 2019]

Sistema de Estadísticas de Comercio Exterior del MERCOSUR. Disponible en <https://estadisticas.mercosur.int/> [Fecha de consulta: 14 de octubre de 2019]

Sistema de Información sobre Comercio Exterior de la OEA. Disponible en http://www.sice.oas.org/Trade/MER_ISR/Index_s.asp [Fecha de consulta: 14 de octubre de 2019]

Spiro, R. (2013) “Historia Judía #11: El Monte Sinaí”. Aish Latino, 25 de junio de 2013. Disponible en <https://www.aishlatino.com/judaismo/historia/curso-rapido/El-Monte-Sinai.html> [Fecha de consulta: 14 de octubre de 2019]

Taller sobre certificación *kosher* coordinado por Uruguay XXI y la Cámara de Comercio Uruguayo Israelí (31 de agosto de 2016) Disponible en: <https://www.uruguayxxi.gub.uy/es/quiero-exportar/servicios/formacion/taller-de-certificacion-kosher-1-3/> [Fecha de consulta: 13 de octubre de 2019]

“Una fórmula exigente”. La Nación, 01 de abril de 2003. Disponible en <https://www.lanacion.com.ar/economia/comercio-exterior/una-formula-exigente-nid484637> [Fecha de consulta: 14 de octubre de 2019]

“Uruguay XXI y Cámara de Comercio Uruguayo Israelí organizan jornada sobre certificación *Kosher*”. Portal de Presidencia de la República, 23 de diciembre de 2016. Disponible en <https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/uruguay-xxi-camara-de-comercio-uruguayo-israeli-taller-certificacion-kosher> [Fecha de consulta: 14 de octubre de 2019]

Uruguay XXI (2016) *Israel: Ficha país*. Disponible en <https://www.uruguayxxi.gub.uy/es/centro-informacion/articulo/israel/?download=es> [Fecha de consulta: 14 de octubre de 2019]

Uruguay XXI (2017) *Acuerdos Internacionales: Guía del Inversor*. Disponible en <https://www.investinuruguay.uy/es/guias-inversor/acuerdos-internacionales/descarga/> [Fecha de consulta: 10 de setiembre de 2019]

Anexo de Cuadros

Cuadro 1.

	Intercambio comercial Argentina - Israel (Valor FOB en USD)			Intercambio comercial Brasil-Israel (Valor FOB en USD)			Intercambio comercial Paraguay - Israel (Valor FOB en USD)			Intercambio comercial Paraguay - Israel (Valor FOB en USD)		
	Exportaciones	Importaciones	Balanza comercial	Exportaciones	Importaciones	Balanza comercial	Exportaciones	Importaciones	Balanza comercial	Exportaciones	Importaciones	Balanza comercial
2010	223.064.198,99	123.132.760,05	99.931.438,94	339.539.054,00	1.012.378.263,28	-672.839.209,28	98.996.847,00	3.968.333,00	95.028.514,00	223.064.198,99	123.132.760,05	99.931.438,94
2011	232.870.356,06	172.332.325,19	60.538.030,87	498.524.685,00	904.422.501,92	-405.897.816,92	145.799.235,00	8.955.192,00	136.844.043,00	232.870.356,06	172.332.325,19	60.538.030,87
2012	225.655.791,56	126.970.729,06	98.685.062,50	376.063.459,00	1.143.575.454,71	-767.511.995,71	142.236.166,00	18.030.447,00	124.205.719,00	225.655.791,56	126.970.729,06	98.685.062,50
2013	199.469.475,26	144.436.249,58	55.033.225,68	454.750.209,00	1.113.450.337,69	-658.700.128,69	182.739.815,00	18.050.801,00	164.689.014,00	199.469.475,26	144.436.249,58	55.033.225,68
2014	181.270.617,11	111.872.286,17	69.398.330,94	409.868.900,00	954.311.124,16	-544.442.224,16	139.319.397,00	5.085.629,00	134.233.768,00	181.270.617,11	111.872.286,17	69.398.330,94
2015	182.744.520,57	118.058.394,23	64.686.126,34	380.751.042,00	895.841.734,92	-515.090.692,92	154.476.365,00	20.669.510,00	133.806.855,00	182.744.520,57	118.058.394,23	64.686.126,34
2016	196.429.300,91	114.652.159,58	81.777.141,33	424.969.873,00	695.630.176,28	-270.660.303,28	157.555.366,00	11.560.640,00	145.994.726,00	196.429.300,91	114.652.159,58	81.777.141,33
2017	201.574.078,28	139.619.088,86	61.954.989,42	466.008.970,00	885.291.625,00	-419.282.655,00	128.099.084,00	8.410.361,00	119.688.723,00	201.574.078,28	139.619.088,86	61.954.989,42
2018	215.807.266,21	170.551.263,72	45.256.002,49	320.910.005,00	1.168.856.585,00	-847.946.580,00	101.624.534,00	16.642.512,00	84.982.022,00	215.807.266,21	170.551.263,72	45.256.002,49

Fuente: Elaboración propia en base a datos estadísticos de MERCOSUR.

Cuadro 2¹.

	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018	
	VALOR FOB en USD	PORCENTAJE	VALOR FOB en USD	PORCENTAJE														
AZÚCAR (1)	73.323.964,00	9,91%	173.627.700,00	17,45%	79.010.450,00	8,58%	105.801.265,40	10,75%	86.025.431,00	9,87%	89.720.099,00	10,53%	72.582.175,00	8,00%	52.011.890,00	5,61%	-	-
CAFÉ en GRANO (2)	16.521.252,00	2,23%	13.227.129,00	1,33%	13.460.527,00	1,46%	12.727.570,00	1,29%	10.785.436,00	1,24%	13.182.666,00	1,55%	12.374.762,00	1,36%	16.198.731,00	1,75%	14.625.213,00	1,96%
CARNE BOVINA (3)	331.823.949,93	44,87%	387.485.839,66	38,94%	412.894.455,50	44,85%	420.452.327,35	42,73%	351.137.572,14	40,28%	371.016.370,21	43,55%	380.859.720,02	41,98%	390.089.359,72	42,05%	346.527.447,27	46,49%
JUGOS de CITRUS (4)	9.256.883,41	1,25%	15.052.009,50	1,51%	20.249.606,00	2,20%	20.279.807,00	2,06%	14.767.165,00	1,69%	12.335.418,00	1,45%	22.102.799,00	2,44%	21.075.285,50	2,27%	19.648.488,00	2,64%
SOJA y DESPOJOS de SOJA (5)	76.547.644,00	10,35%	150.585.218,00	15,13%	126.004.147,03	13,69%	98.271.708,00	9,99%	125.826.310,98	14,43%	106.653.216,20	12,52%	126.352.573,33	13,93%	95.349.829,00	10,28%	105.109.245,00	14,10%
OTROS	232.090.324,65	31,38%	255.233.540,90	25,65%	268.969.206,03	29,22%	326.388.891,51	33,17%	283.179.765,99	32,49%	258.983.155,16	30,40%	292.983.673,56	32,29%	352.988.479,06	38,05%	259.529.097,94	34,82%
TOTAL	739.564.017,99	100%	995.211.437,06	100%	920.588.391,56	100%	983.921.569,26	100%	871.721.681,11	100%	851.890.924,57	100%	907.255.702,91	100%	927.713.574,28	100%	745.439.491,21	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos estadísticos de MERCOSUR.

¹ **Notas metodológicas:** (1) Incluye azúcar de caña o remolacha y sacarosa químicamente pura y/o azúcar de caña en bruto sin aromatizar ni colorear. (2) Sin tostar ni descafeinar (3) Incluye carne deshuesada fresca, refrigerada y/o congelada (4) Incluye jugo de agrios (citrus) sin fermentar y sin adición de alcohol, exceptuando a los de pomelo o toronja (5) Incluye harina y pellets de la extracción del aceite de soja, porotos de soja excepto para siembra y tortas y residuos sólidos del aceite de soja.

Cuadro 3².

2009			2010			2011			2012			2013			2014		
DESTINO	VALOR (USD)	PORCENTAJE (1)	DESTINO	VALOR (USD)	PORCENTAJE (1)	DESTINO	VALOR (USD)	PORCENTAJE (1)	DESTINO	VALOR (USD)	PORCENTAJE (1)	DESTINO	VALOR (USD)	PORCENTAJE (1)	DESTINO	VALOR (USD)	PORCENTAJE (1)
1 Brasil	1.110.657.710		1 Brasil	1.459.673.520		Brasil	1.645.478.841		Brasil	1.769.424.181		Brasil	1.791.940.516		Brasil	1.651.730.000	18,17%
2 Argentina	344.090.121		2 Argentina	501.524.971		China	745.251.539		China	1.009.552.179		China	1.435.847.647		China	1.497.841.820	16,47%
3 China	235.350.794		3 China	372.687.552		Argentina	586.754.257		Argentina	499.429.330		Argentina	472.636.946		EE. UU.	424.643.561	4,67%
4 Rusia	221.089.180		4 Rusia	355.941.761		Rusia	394.745.346		Venezuela	404.439.749		Venezuela	449.070.651		Venezuela	412.730.971	4,54%
5 Venezuela	185.492.619		5 Venezuela	247.008.037		Venezuela	324.627.120		Rusia	382.698.937		EE. UU.	374.575.694		Argentina	398.977.740	4,39%
6 EE. UU.	177.789.960		6 Alemania	238.706.934		Alemania	312.425.546		EE. UU.	336.199.212		Alemania	360.715.904		Alemania	310.893.598	3,42%
7 Alemania	160.137.878		7 EE. UU.	196.239.231		EE. UU.	243.166.158		Alemania	301.721.520		Rusia	272.913.720		Rusia	287.171.032	3,16%
8 España	149.106.052		8 España	178.895.623		España	203.440.641		Chile	209.711.217		Países Bajos	186.994.736		México	241.616.779	2,66%
9 Reino Unido	141.108.171		9 Paraguay	159.323.729		Paraguay	190.943.284		Israel	176.632.975	2,03%	Paraguay	155.372.348		Iraq	204.877.743	2,25%
10 México	135.908.179		10 Italia	142.536.668		México	162.176.010		Paraguay	150.473.945		Israel	146.962.070	1,61%	Países Bajos	193.744.914	2,13%
11 Iraq	122.103.338		11 Turquía	140.731.560		Países Bajos	161.282.050		Países Bajos	150.259.776		México	147.263.442		Egipto	180.835.454	1,99%
12 Países Bajos	121.479.122		12 Países Bajos	125.840.999		Italia	160.147.420		México	147.347.561		Italia	146.294.195		Israel	141.262.767	1,56%
13 Italia	117.676.934		13 México	124.807.776		Turquía	142.192.518		Italia	142.537.572		Chile	142.851.127		Paraguay	132.136.525	1,45%
14 Paraguay	88.582.289		14 Chile	121.156.384		Chile	139.749.880		Suiza	139.811.632		Suiza	125.486.886		Italia	123.097.582	1,35%
15 Chile	81.369.949		15 Reino Unido	105.414.061		Reino Unido	122.782.738		Perú	136.138.944		Perú	121.674.265		Canadá	120.051.366	1,32%
16 Hong Kong	77.179.606		16 Suiza	90.780.477		Israel	118017161	1,48%	España	124.714.796		Egipto	112.567.642		Chile	114.423.934	1,26%
17 Suiza	69.531.395		17 Israel	77.963.918	1,16%	Uruguay	119.350.720		Iraq	109.247.710		Iraq	109.247.710		Perú	112.906.892	1,24%
18 Israel	60235283	1,11%	18 Portugal	75.944.351		Suiza	108.472.290		Reino Unido	116.345.052		España	106.893.140		España	103.803.381	1,14%
19 Perú	57.331.518		19 Perú	65.524.542		Perú	106.328.640		Marruecos	81.522.945		Reino Unido	85.009.983		Suiza	95.395.522	1,05%
20 Egipto	50.612.013		20 Hong Kong	58.392.653		Portugal	98.716.925		Sudáfrica	71.135.763		Portugal	71.685.139		Reino Unido	85.884.860	0,94%
TOTAL GENERAL (2)	5.425.094.025		TOTAL GENERAL (2)	6.724.799.953,1		TOTAL GENERAL (2)	7.996.562.636,02		TOTAL GENERAL (2)	8.690.001.987,98		TOTAL GENERAL (2)	9.120.447.961		TOTAL GENERAL (2)	9.092.664.848,16	

2015			2016			2017			2018		
DESTINO	VALOR (USD)	PORCENTAJE (1)	DESTINO	VALOR (USD)	PORCENTAJE (1)	DESTINO	VALOR (USD)	PORCENTAJE (1)	DESTINO	VALOR (USD)	PORCENTAJE (1)
1 China	1.400.369.876	18,30%	Brasil	1.238.976.467	17,6%	China	1.758.778.163	22,4%	China	1.636.770.342	21,6%
2 Brasil	1.158.818.850	15,14%	China	1.131.478.371	16,1%	Brasil	1.289.190.474	16,4%	Brasil	1.152.274.818	15,2%
3 EE. UU.	527.080.405	6,89%	EE. UU.	437.162.860	6,2%	EE. UU.	456.331.254	5,8%	EE. UU.	459.647.054	6,1%
4 Argentina	379.445.522	4,96%	Argentina	387.293.683	5,5%	Argentina	419.051.407	5,3%	Argentina	417.056.943	5,5%
5 Alemania	265.571.733	3,47%	Países Bajos	247.628.308	3,5%	Países Bajos	246.769.341	3,1%	Turquía	278.400.375	3,7%
6 México	225.001.295	2,94%	Alemania	241.554.057	3,4%	Turquía	238.362.104	3,0%	Argelia	222.003.788	2,9%
7 Países Bajos	214.633.871	2,80%	Turquía	203.023.900	2,9%	Alemania	200.524.760	2,6%	Países Bajos	207.387.509	2,7%
8 Venezuela	202.208.824	2,64%	México	165.975.507	2,4%	México	196.511.237	2,5%	México	197.846.732	2,6%
9 Israel	133.918.997	1,75%	Perú	137.198.255	2,0%	Perú	146.395.196	1,9%	Rusia	174.193.081	2,3%
10 Turquía	128.571.668	1,68%	Israel	128.301.163	1,83%	Argelia	140.369.691	1,8%	Alemania	162.552.805	2,1%
11 Perú	122.150.924	1,60%	Paraguay	122.751.989	1,7%	Israel	132.031.442	1,68%	Paraguay	139.890.022	1,8%
12 Canadá	118.850.592	1,55%	Portugal	100.624.947	1,4%	Paraguay	120.055.466	1,5%	Perú	122.683.162	1,6%
13 Paraguay	115.501.748	1,51%	Chile	97.571.780	1,4%	Rusia	116.778.979	1,5%	Iraq	114.085.087	1,5%
14 Chile	115.381.193	1,51%	Rusia	98.634.756	1,4%	Chile	90.314.610	1,1%	Portugal	113.761.993	1,5%
15 Rusia	96.809.462	1,27%	Italia	79.146.398	1,1%	Italia	83.272.788	1,1%	Israel	107.097.666	1,42%
16 España	92.413.146	1,21%	España	74.256.265	1,1%	España	83.252.826	1,1%	Chile	91.434.613	1,2%
17 Egipto	85.769.043	1,12%	Canadá	72.443.032	1,0%	Portugal	77.507.453	1,0%	Italia	78.766.420	1,0%
18 Suiza	81.312.832	1,06%	Suiza	60.934.651	0,9%	Suiza	66.740.200	0,8%	España	73.457.035	1,0%
19 Iraq	79.464.241	1,04%	Reino Unido	60.064.826	0,9%	Cuba	57.727.965	0,8%	Boivia	57.656.482	0,8%
20 Argelia	76.193.727	1,02%	Colombia	52.208.225	0,7%	Hong Kong	51.957.268	0,7%	Reino Unido	54.581.743	0,7%
TOTAL GENERAL (2)	7.652.609.000		TOTAL GENERAL (2)	7.026.113.857,87		TOTAL GENERAL (2)	7.859.544.566		TOTAL GENERAL (2)	7.561.906.119,47	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Uruguay XXI y MERCOSUR, excluyendo zonas francas.

² Notas metodológicas: (1) Porcentaje sobre el total general. (2) Incluye el valor FOB en USD de las exportaciones hacia todos los destinos, incluyendo zonas francas.

Cuadro 4³.

	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018	
	VALOR FOB en USD	PORCENTAJE	VALOR FOB en USD	PORCENTAJE	VALOR FOB en USD	PORCENTAJE	VALOR FOB en USD	PORCENTAJE	VALOR FOB en USD	PORCENTAJE	VALOR FOB en USD	PORCENTAJE	VALOR FOB en USD	PORCENTAJE	VALOR FOB en USD	PORCENTAJE	VALOR FOB en USD	PORCENTAJE
ARROZ (1)	2.821.430,00	3,62%	2.996.892,00	2,54%	3.247.414,00	1,84%	3.705.840,00	2,52%	2.580.704,00	1,83%	1.777.740,00	1,33%	2.010.975,00	1,57%	1.186.179,00	0,90%	1.162.811,00	1,09%
CARNE VACUNA (2)	67.907.198,00	87,10%	106.552.249,00	90,29%	164.184.784,00	92,95%	136.384.425,00	92,80%	127.906.364,00	90,54%	123.876.087,00	92,50%	117.883.293,00	91,88%	120.770.057,00	91,47%	85.904.720,00	80,21%
JUGO DE CITRUS (3)	2.987.099,00	3,83%	2.254.251,00	1,91%	860.315,00	0,49%	1.720.780,00	1,17%	2.546.953,00	1,80%	0,00	0,00%	895.826,00	0,70%	713.997,00	0,54%	0,00	0,00%
PESCADOS (4)	1.392.708,00	1,79%	2.706.326,00	2,29%	2.668.945,00	1,51%	483.289,00	0,33%	2.081.101,00	1,47%	1.992.604,00	1,49%	1.632.763,00	1,27%	2.392.578,00	1,81%	3.021.247,00	2,82%
OTROS	2.855.483,00	3,66%	3.507.443,00	2,97%	5.671.517,00	3,21%	4.667.736,00	3,18%	6.147.645,00	4,35%	6.272.566,00	4,68%	5.878.306,00	4,58%	6.968.631,00	5,28%	17.008.908,00	15,88%
TOTAL	77.963.918,00	100%	118.017.161,00	100%	176.632.975,00	100%	146.962.070,00	100%	141.262.767,00	100%	133.918.997,00	100%	128.301.163,00	100%	132.031.442,00	100%	107.097.686,00	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos estadísticos de MERCOSUR.

Cuadro 5⁴.

	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018	
	VALOR FOB en USD	PORCENTAJE																
ABONOS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS e INSECTICIDAS (1)	1.370.618,20	13,07%	1.501.464,90	11,91%	625.188,05	4,19%	435.780,74	3,32%	659.216,77	5,23%	429.366,66	3,17%	894.837,15	7,48%	1.507.640,44	10,86%	590.072,72	5,62%
ALAMBRE de HIERRO, ACERO sin alea, cincado, neop.	-	-	570.627,64	4,53%	576.615,98	3,86%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTENAS, APARATOS de ALTA TECNOLOGÍA y DISPOSITIVOS SIMILARES (2)	291.400,00	2,78%	1.727.290,00	13,70%	557.175,10	3,73%	1.869.341,95	14,22%	1.816.240,18	14,40%	2.390.606,48	17,62%	717.560,23	6,00%	948.628,87	6,83%	1.629.314,45	15,51%
ARTÍCULOS, APARATOS e INSTRUMENTOS de MEDICINA y ODONTOLOGÍA (3)	-	-	-	-	-	-	-	-	312.727,54	2,48%	-	-	213.406,41	1,78%	-	-	273.608,64	2,60%
CAJAS y CARTONAJES, PLEGABLES, DE PAPEL O CARTÓN, SIN CORRUGAR	296.700,80	2,83%	362.647,29	2,88%	418.475,39	2,80%	362.411,15	2,76%	605.236,33	4,80%	351.712,07	2,59%	336607,69	2,81%	-	-	-	-
IMPRESORAS	632.195,30	6,03%	-	-	-	-	565.185,00	4,30%	-	-	420.614,62	3,10%	1.626.790,69	13,60%	-	-	671.435,26	6,39%
INVERNADEROS e IRRIGADORES	-	-	693.602,72	5,50%	2.003.012,65	13,42%	441.281,84	3,36%	308.881,28	2,45%	724.596,48	5,34%	-	-	-	-	-	-
PLÁSTICOS (4)	1.079.027,70	10,29%	1.109.212,72	8,80%	1.349.462,53	9,04%	1.216.569,87	9,26%	1.107.474,28	8,78%	630.321,18	4,65%	1.147.248,25	9,59%	1.623.059,31	11,69%	805.040,99	7,66%
OTROS	6.815.189,00	65,00%	6.639.624,31	52,68%	9.396.087,73	62,95%	8.254.280,82	62,79%	7.806.702,74	61,88%	8.618.375,22	63,53%	7.021.610,02	58,72%	9.805.959,28	70,62%	6.538.750,15	62,23%
TOTAL	10.485.131,00	100%	12.604.469,58	100%	14.926.017,43	100%	13.144.851,37	100%	12.616.479,12	100%	13.565.592,71	100%	11.958.060,44	100%	13.885.287,90	100%	10.508.222,21	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos estadísticos de MERCOSUR.

³ **Notas metodológicas:** (1) Incluye arroz descascarillado, no parbolizado y/o arroz no parbolizado semiblanqueado o blanqueado, pulido o glaseado (2) Incluye carne deshuesada fresca, refrigerada y/o congelada (3) Incluye jugo de agrinos (citrus) sin fermentar y sin adición de alcohol, exceptuando a los de pomelo o toronja (4) Incluye corvinas y merluzas congeladas, excepto en filetes y/u otros pescados congelados excepto en filetes.

⁴ **Notas metodológicas:** (1) Incluye abonos con nitratos y fosfatos, y/o fungicidas y/o herbicidas acondicionados para la venta por menor. (2) Incluye aparatos de radionavegación, aparatos de rayos ultravioletas o infrarrojos (excepto para cirugía), aparatos emisores con receptor incorporado de tecnología celular, aparatos ruteadores digitales, aparatos de fibra óptica y/o dispositivos de almacenamiento, entre otros. (3) Excepto dientes. (4) Incluye hilados de nylon; placas, hojas o tiras de polímeros de etileno y/o policarbonatos; y/o telas sin tejer de polipropileno.